

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y Librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LAS OFICINAS PUBLICAS EN SALAMANCA

El problema que plantea un desahucio

Aparte los dos suntuosos y amplios cuarteles, modelos en su género, y de la modesta Casa de Correos en construcción, no cuenta el Estado, hasta ahora, edificio alguno de su propiedad en el que estén decorosamente instaladas las oficinas.

Hace algún tiempo, ocupándonos de este mismo asunto, nos permitimos hacer un balance de lo que aproximadamente abona el Estado, al año, por alquiler de las casas de vecindad en que tiene sus oficinas.

Abundan solares y aún más, edificios de gran capacidad que pueden ser destinados a tal fin. Construido el nuevo Asilo de las Hermanitas de los Pobres, queda pues, inhabilitado el actual, hermosa y amplia casa en la que todas las oficinas públicas serían cómodamente instaladas, cerca de la Casa de Correos y del Banco de España, que vendrían a simplificar la peregrinación que se imponen los contribuyentes que tienen necesidad de acudir a la Delegación de Hacienda.

Y quien dice de ese caserón de la Plaza de Santa Eulalia, susceptible, de reforma precisa para aquellos fines, se puede decir de otros varios que existen en la ciudad.

Lo interesante es que las Corporaciones se den cuenta del problema y aprovechen la ocasión para que el Estado vaya, poco a poco, dejando de ser inquilino de casas de vecindad, para tener edificios propios que, a la vez de sostener decorosamente sus servicios, hermosen en la ciudad.

El lunes, a las siete y media celebrará junta general la sociedad Unión Carbonera, para tratar importantes asuntos.

La directiva espera que todos los socios concurren a esta reunión, que se celebrará en Arroyo del Carmen, 15.

REUNION DE LOS CARBONEROS

El lunes, a las siete y media celebrará junta general la sociedad Unión Carbonera, para tratar importantes asuntos. La directiva espera que todos los socios concurren a esta reunión, que se celebrará en Arroyo del Carmen, 15.

VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

El señor Sánchez Ferrero quiere hacer público su deseo, manifestado reiteradas veces, de que tantas denuncias tengan que formular los vecinos lo hagan en el Ayuntamiento, y si es necesario ante su presencia.

Respecto a la denuncia sobre los escombros depositados en la plazuela de San Vicente, el alcalde hace saber que con la fecha anterior a la misma la Guardia municipal denunció el hecho, siendo multado el que lo ocasionaba, por infractor de las Ordenanzas municipales.

Además, se han reiterado las órdenes para que tales escombros sean retirados

de dicha plazuela por los perjuicios que suponen para el vecindario.

El señor Sánchez Ferrero ha leído con complacencia el artículo de EL ADELANTO de hoy, titulado «Un nuevo museo y un monumento», en el que se alude al gran poeta salmantino don Tomás Bretón, y a lo que aún hace falta para honrar su memoria.

Hoy mismo se ha dirigido la Alcaldía al autor de dicho escrito, señor Sánchez Gómez, rogándole visite al señor Ferrero, para que éste conozca toda lo que aún queda por hacer en honor de Bretón, ya que él no era alcalde cuando el homenaje.

Como las apreciaciones vertidas por el citado señor Sánchez Gómez son muy atendibles, el señor Ferrero hará todo lo que esté de su parte para atenderlas, lo mismo en lo que se refiere al Museo de Bretón instalado en el Ayuntamiento, que a las mejoras del monumento de la plaza de San Justo.

Marcha del general don Luis Navarro y Alonso de Celada

Con motivo del ascenso a general de división del gobernador militar de la provincia, don Luis Navarro y Alonso de Celada, y su nombramiento de fiscal del Supremo de Guerra y Marina, el próximo lunes saldrá para Madrid, para poseerse rápidamente de su nuevo destino.

Al autentarse forzosamente de Salamanca el general Navarro y Alonso de Celada, tributando a los fueros de la sinceridad el reconocimiento y aplauso que merecen, diremos que la actuación del respetable general ha tendido siempre a una obra de concordia y armonía, poniendo toda su responsabilidad e influencia al servicio los intereses de Salamanca.

EL ADELANTO, después de este expreso reconocimiento, le defiere una cordial despedida, deseando al nuevo fiscal del Supremo grandes éxitos en su nuevo cargo.

A despedirse acudirán a la estación, las autoridades y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio. La marcha será a las dos y media.



Madrid, Julio, 1927.

En precedentes días, hemos hablado extensamente de las gestiones realizadas en Béjar por el gobernador civil, señor Díez del Corral, cerca de fabricantes y obreros, para solucionar el viejo problema social planteado, procurado armonizar cuantas discrepancias existían entre ambos factores de la industria bejarana y con el propósito de restaurar en la economía industrial una época de bienestar y progreso.

En estos magnos tiempos, ¡quién pasa por pelanas sin un exodo al campo de dos o tres semanas! El aire el huerto ora (ustedes ya lo saben), y, aun no siendo campestres, quizá ni gusto alaben, al ver que huyo las brisas de la Plaza Mayor, para volver más tarde tostada la color.

El campo en estos días en que hay gran ajeteo de parvas y de mieses, bendito jubileo de los que así trabajan con incansable afán, tiene para nosotros un poderoso íman.

Vigila tres vigilia, un mes y otro del año, siempre con el teléfono y la cartulina al paño, brinda un breve reposo la noble emulación, de quien se lo ha ganado, pero a satisfacción.

Y al ver cómo el labriego labora intensamente — ¡igual que con la pluma nosotros diariamente! — decimos: «Hermano, ahora te toca a ti». Mas apenas la frase se piensa, un frenesí plasma en una pregunta de molesta ansiedad. «¿Si tú y yo trabajamos — como otros, en verdad — cuando les llega el turno a esa enorme legión, la cual, si es que hace algo, hace... la digestión?»

Mas para preguntitas los tiempos hoy están. Salud, labriego amigo. ¡Duro, a ganar tu pan!

Si son en todas partes las moscas antipáticas, en la región bucólica resultan casi trágicas. No hay acto que no os pringuen de una manera básica, lo mismo cuando el véspero que en plenas horas clásicas cuando don Febo suéltese su trenza luega y mágica. El plato más sabroso que os sirve vuestra fórmula, la mosca nunca tímida lo ensucia torpe y caística. Si apetecéis la siesta, que aún no siendo una orgiástica fiesta es en lo campestre mejor que una onomástica, ese bichejo misero, junto a tu trompa «acuática» te suelta tales místicas que da la solfa máxima. De tu paseo es cónyuge, y hasta si ves en rápida partida cinegética, también es sistemática, lo mismo que en cualquiera función de las orgánicas. Y en fin, aquí hago punto, porque desde que en prácticas me puse hoy de escritura, una mosquita lánguida está dále que dále, y en su labor impávida, nariz, orejas, frente, me tiene que da lástima, poniéndose más mosca que la moscona máxima. En el campo, Julio.

El novel artista cinematográfico salmantino Julián Estévez. Conocen nuestros lectores la iniciación en el arte mudo del joven artista salmantino Julián Estévez, el cual, defiriendo a nuestros ruegos, nos da cuenta de su comenzada carrera cinematográfica en las líneas siguientes:

«Hace un año empecé a trabajar, después de seis meses en una academia, donde son innumerables las peripecias y aventuras que me ocurrieron, pero como desde pequeño sentía una afición grande por el cine, quería verme en cine y lo conseguí en «Corazón de reina», haciendo un pequeño papel.

En esta película toma parte su majestad la reina Victoria Eugenia. Todos los artistas éramos novatos. Después, ninguno de los actores quedamos contentos con el comportamiento de la casa y cada uno tiramos por sitio distinto; algunos renunciaron al cine, pero yo, a pesar de esto, continuaba con más afán y desesperación por no tener trabajo. ¡Claro, cómo lo iba a tener si estaba huérfano de recomendaciones!

Así discurría el tiempo, pidiendo trabajo en todas las casas editoras, sin conseguir, hasta que mis buenos amigos los hermanos Zomeño inauguraron su estudio «Venus film», que será el rico manantial de la producción española, por su reconocida seriedad y gusto exquisito para elegir obras, empezando con «La Ilustre fregona» de Cervantes, la cual hemos visto terminar después de vencer muchas dificultades: ¡Barrera de envidias!

En esta obra comencé, se puede decir, a trabajar, por la importancia del papel que en ella desempeño. Continuando lleno de entusiasmo como actor fijo de la casa, que tiene en proyecto, para muy en breve, varias películas, de las cuales algo le tocará a mi querida tierra y a ciertos paisanos de ambos sexos, a los cuales estoy encargado de elegir, en mi próximo viaje a esa con el director de Venus film.

Un entusiasta saludo a mi Roma la Chica y uno afectuosísimo para EL ADELANTO. Julián Estévez.

Madrid, Julio, 1927.

los patronos, y después la sometió a los trabajadores.

Que la actuación del gobernador civil ha sido aceptada y aprobada plenamente por el Gobierno, lo declara la siguiente carta del ministro de la Gobernación. «Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral:

Mi querido amigo: He recibido su carta del 26 y con ella la copia que me envía de la fórmula redactada por usted para solucionar el asunto de Béjar.

Me parece muy bien y espero sus noticias respecto a la terminación en la cuestión, si es aceptada aquella por los obreros.

LOS AGENTES DE COMERCIO

Presidida por don Segundo Herrero, ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión la junta de gobierno del Colegio de Agentes de Comercio.

Se aprobó el acta de la anterior. Seguidamente se dió posesión a los señores nombrados, representantes de los gremios que constituyen el Colegio. Se aprobaron varias solicitudes pidiendo el ingreso. Finalmente, se trataron diversos asuntos de régimen interior.

QUISICOSAS

En estos magnos tiempos, ¡quién pasa por pelanas sin un exodo al campo de dos o tres semanas!

El aire el huerto ora (ustedes ya lo saben), y, aun no siendo campestres, quizá ni gusto alaben, al ver que huyo las brisas de la Plaza Mayor, para volver más tarde tostada la color.

El campo en estos días en que hay gran ajeteo de parvas y de mieses, bendito jubileo de los que así trabajan con incansable afán, tiene para nosotros un poderoso íman.

Vigila tres vigilia, un mes y otro del año, siempre con el teléfono y la cartulina al paño, brinda un breve reposo la noble emulación, de quien se lo ha ganado, pero a satisfacción.

Y al ver cómo el labriego labora intensamente — ¡igual que con la pluma nosotros diariamente! — decimos: «Hermano, ahora te toca a ti». Mas apenas la frase se piensa, un frenesí plasma en una pregunta de molesta ansiedad.

«¿Si tú y yo trabajamos — como otros, en verdad — cuando les llega el turno a esa enorme legión, la cual, si es que hace algo, hace... la digestión?»

Mas para preguntitas los tiempos hoy están. Salud, labriego amigo. ¡Duro, a ganar tu pan!

Si son en todas partes las moscas antipáticas, en la región bucólica resultan casi trágicas. No hay acto que no os pringuen de una manera básica, lo mismo cuando el véspero que en plenas horas clásicas cuando don Febo suéltese su trenza luega y mágica. El plato más sabroso que os sirve vuestra fórmula, la mosca nunca tímida lo ensucia torpe y caística.

Si apetecéis la siesta, que aún no siendo una orgiástica fiesta es en lo campestre mejor que una onomástica, ese bichejo misero, junto a tu trompa «acuática» te suelta tales místicas que da la solfa máxima. De tu paseo es cónyuge, y hasta si ves en rápida partida cinegética, también es sistemática, lo mismo que en cualquiera función de las orgánicas. Y en fin, aquí hago punto, porque desde que en prácticas me puse hoy de escritura, una mosquita lánguida está dále que dále, y en su labor impávida, nariz, orejas, frente, me tiene que da lástima, poniéndose más mosca que la moscona máxima. En el campo, Julio.

LA FEDERACION GREMIAL

El día 11, a las cinco y media, se reunió la directiva de la Federación Gremial Salmantina para conocer del orden del día que se someterá a la aprobación de la nueva asamblea plenaria, que se celebrará el día 15, a las nueve de la noche y para tratar de otros asuntos de importancia.

La música en la Plaza

Programa de las obras que ejecutará la banda Provincial en la Plaza Mayor, el domingo, día 16, de nueve a once de la noche.

- 1. «Lusitania», pasodoble, F. Feo.
2. «Capricho oriental», A. Peñalva.
3. «Gran potpourri de cantos asturianos», V. Saenz.
4. «El conde de Luxemburgo», F. Lehar.
5. «Daudec», pasodoble, S. Lope.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

El problema del embellecimiento de la Plaza.

Volvemos, necesariamente, al tema.

No quiséramos, en verdad, que quedase como un tópicos más, de los muchos que de carácter local tenemos para colocarlos en cuantas ocasiones se presenten, este de hermosear y embellecer la Plaza Mayor salmantina. Ni queremos que se catalogue como tópico, ni tampoco que el lector crea que le tenemos guardado como asunto periodístico para los días de falta de original y de agobios del regente para cerrar el número.

No se escriben estos modestísimos artículos para llenar el «hueco que por clasificación nos corresponde en estas hojas de EL ADELANTO, sino «para contribuir a la reforma y acuciar el ánimo y el deseo a ello de los que pueden y deben hacerla.

Pero las reformas pueden lesionar, sin motivo, intereses, sin no son hechas con un método justo, razonable y equitativo. Las reformas hechas de prisa, con rapidez, aunque vayan acompañadas de un buen deseo que nadie pone en duda, sin prever ni enjuiciar las cosas en el debido plano de igualdad, pueden, además de fracasar, gravar y perjudicar intereses, cuya reparación sería obra a realizar después.

Este interés de embellecer la Plaza, que es un interés pura y honradamente salmantino, de hombres que amamos la estética y la belleza de nuestros monumentos y queremos para ellos el más hondo respeto, nos ha movido a escribir, repetidas veces, sobre el tema.

Pero, precisamente, cuando el Ayuntamiento ordena la desaparición de las muestras de los industriales que tienen sus establecimientos en las casas de la Plaza, aparecen dos nuevos tópicos, en uso de un perfecto derecho y previo pago del oportuno tributo municipal, que, en verdad, están mucho peor que el muestrario pintoresco desaparecido.

Ahora bien; siguiendo el plan de ordinaria estética que va marcando el Ayuntamiento, ¿se va a obligar ahora a esos industriales, a que varíen el tono de sus toldos, tan subidos de color, cuando el Ayuntamiento, al concederles el permiso para colocarlos, no les marcó modelo, no les dijo nada que estuviera en relación y en armonía con el color y el tono de las piedras de la Plaza?

Lo mismo ocurriría con las muestras. Los industriales pidieron sus licencias que les fueron concedidas; pagaron los derechos correspondientes y colocaron las muestras según el gusto de cada uno. Luego resultó un mosaico, que era necesario unificar y adecentar. Pero, ¿es que el Ayuntamiento tenía entonces en sus oficinas un modelo un pliego de condiciones a que las tales muestras deberían de ajustarse?

El Ayuntamiento dió, pues, que cada cual colocase las muestras como le viniese en gana. Ahora acaba de otorgar también licencia, como ya decimos, para un nuevo toldo, y es de suponer que la concediese, asimismo, para la reforma del que ha sido reformado. ¿Qué hacen ahora esos industriales, si el Ayuntamiento estima que el tono de los toldos no se viene en la armonía de los de la Plaza? ¿No se verán perjudicados en una porción de pesetas, sin culpa alguna?

Por eso decíamos antes, que las reformas deben hacerse con método, con equidad y con justicia. El Ayuntamiento que tenía concedidas licencias para la colocación de las muestras, las retira hoy, por estimar que afean la plaza. Bien está. Pero el anuncio, cuando es honesto, es lícito en toda industria y en todo comercio, y el Concejo, a nuestro juicio, ha debido, al ordenar quitar las muestras, marcar un modelo para las que sustituyeran a aquellas, y a la vez, otro único de toldos, si es que entiende que igual perjudican a la Plaza las muestras variadas que los toldos de diferentes colores.

Tenemos entendido que una comisión de comerciantes, propietarios de casas en la Plaza, propuso hace tiempo al señor Alcalde la unificación en la pintura y perlas de todos los huecos de balcones de la Plaza Mayor, y, además, de las muestras de los industriales, ajustándolas a un modelo, discreto, en forma de medallón y con las letras del color de la piedra de la Plaza. Esta hubiera sido la fórmula acertada, conveniente y justa. Había que ir, necesariamente, contra muchas cosas que agraviaban la Plaza, y una de ellas eran las muestras, cada una de su modo y de su color; pero no para impedir que en lo sucesivo se colocasen otras, ajustadas a un tamaño y a un modelo, sino para hacer desaparecer la anarquía que reinaba, que es cosa bien diferente.

Había que ir a unificar el color de los huecos de los balcones, y el sistema y el tono de las persianas, y a simplificar y ordenar el tejido de cables eléctricos, y a la desaparición del templete y aun de los jardines. Había que ir a todo esto, pero con estudio, con soluciones, para llegar también, porque ello siempre clamó al cielo, a restablecer los viejos balcones del arco del Toril, como están todavía, ¡gracias a Dios!, los de la pared de enfrente, todo armonía, propiedad y belleza, y que fueron aquellos sustituidos por unos miradores de corte inglés, que rompen toda línea y son verdadero agravio, aun hechos con el mejor deseo, a la suntuosidad de la plaza y al respeto que merece por conservarla tal y como es para encanto de todos en la época actual, y como lo será, seguramente, de las futuras generaciones.

Váyase, pues, al final de tanta y tan noble aspiración en favor del embellecimiento de nuestra Plaza. Pero con orden, sin herir intereses, no haciendo desaparecer unas cosas porque afean y autorizando y dejando otras porque afean más aún. La equidad y la justicia para todos, si en ello va el embellecimiento y el respeto a la monumental herencia arquitectónica que nos legaron y que es orgullo de Salamanca.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Ambrosio Rodríguez Mayoral DEL COMERCIO que falleció en Salamanca, el día 12 de Julio de 1920 después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus desconsolados hijos: Rogelio, Teresa, Ramón, Mariano y Paula; hijos políticos, Carmen Llorente y Fulgencio Lozano; hermano político, don Pedro Oliveira; nietos, Paz y Alberto, y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren dicho día 12 del corriente, en las parroquias de la Purísima Concepción (Agustinas) y en San Martín, y el manifiesto de las Esclavas (Azafraán), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Los HHmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Valladolid, y los excelentísimos e Ilustrísimos señores Obispos de Madrid, Salamanca, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Administrador, empleados y consejeros de la prestigiosa institución salmantina Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—(Foto V. Gombau).

Asesoría jurídica de la Patronal

Exposición escolar

Ampliando la noticia que publicábamos en nuestro número anterior sobre la comunicación remitida por el Tribunal de las oposiciones al cargo de asesor jurídico de la general patronal, parece ser que reconocida la aptitud por el Tribunal, de los tres opositores que actuaron, muy pronto dicha entidad adoptará acuerdos en consonancia con dicho cargo.



Administrador, empleados y consejeros de la prestigiosa institución salmantina Caja de Ahorros y Monte de Piedad.—(Foto V. Gombau).

Asesoría jurídica de la Patronal

Exposición escolar

Ampliando la noticia que publicábamos en nuestro número anterior sobre la comunicación remitida por el Tribunal de las oposiciones al cargo de asesor jurídico de la general patronal, parece ser que reconocida la aptitud por el Tribunal, de los tres opositores que actuaron, muy pronto dicha entidad adoptará acuerdos en consonancia con dicho cargo.

Drnante los días 14 y 15 del corriente, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, quedará abierta la exposición de la escuela unitaria de niñas del barrio de San Vicente.

Se invita a las autoridades, representantes de la prensa, padres de las niñas y demás personas que se interesen por la enseñanza.

APROBACION DE UN REGLAMENZO Y RECTIFICACION DE ORO

LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Publica la «Gaceta» una Real orden en que se declara que desde hoy queda establecida, hasta 31 de Diciembre próximo, la intervención de todos aquellos establecimientos que se dediquen a la destilación o refinación de sus derivados.

Esta intervención se practicará por los funcionarios de Aduanas que presten servicios en la localidad en que radique la industria, o por los más próximos, y, en último caso, por los que designe la Dirección general del ramo.

Desde el primer momento se establecerá la intervención de todos los establecimientos industriales que se dediquen al tratamiento de los petróleos brutos y sus derivados, tomando nota de la existencia de productos brutos o primeras materias y productos destilados que se encuentren en los citados establecimientos.

Estas existencias se dispondrá por la intervención que sean envasadas separadamente a las que se vayan importando para someter a las operaciones de destilación o refino, después de implantada la intervención.

En lo sucesivo, sólo podrán introducirse en las destilerías o refinerías los productos comprendidos en las partidas 40 y 41 del Arancel vigente, cuyo derecho mínimo y común será de seis pesetas los 100 kilogramos. Dichas partidas conservarán sus características actuales y además las de que el residuo a 300° de los productos en ellas comprendidos han de tener como mínimo el 10 por 100 de alquitrán sulfúrico.

De los productos importados, se remitirán muestras, extraídas en la forma que determina el Arancel vigente, a la Dirección general de Aduanas para su análisis en el laboratorio de la misma.

En el momento de la importación se ingresará, desde luego, el importe de los derechos de Arancel mínimo de seis pesetas los 100 kilogramos, quedando el industrial obligado a lo que resulte del análisis para el caso de que el producto importado no reuniese las características que señalan las partidas 40 y 41 del Arancel, y, por el contrario, fuese un producto de los definidos en el mismo en cualquiera otra de sus partidas.

Estos productos se envasarán en tanques separados e independientes. Todos los tanques, depósitos, locales, etcétera, en los que se conserven, traten, manipulen o almacenen productos, tanto brutos o primeras materias como destilados, sujetos a fiscalización por la intervención, estarán provistos de la disposición conveniente para poderse precintar o sobre llevar; precintos y llaves que conservará la intervención, y únicamente cuando ésta lo estime conveniente, dispondrá el levantamiento del precinto o la apertura de los locales; pero siempre estando presentes los funcionarios de la misma y en las horas de servicio o funcionamiento de la industria. También podrá exigirse el establecimiento de los contadores o aparatos de seguridad necesarios para coadyuvar a la acción de la Administración en los momentos y lugares que estime necesarios.

Los productos destilados y residuos obtenidos de las primeras materias introducidas en el establecimiento, habiendo adeudado el derecho de seis pesetas, satisfarán a la salida de las fábricas para el consumo, la diferencia entre dicho derecho y el de Arancel, haciéndose una bonificación sobre este último en concepto de margen de fabricación.

Como dadas las características o constantes que señalan las partidas 40 y 41 del Arancel vigente, pueden incluirse en ellas desde los productos naturales hasta la mezcla más compleja, debe entenderse, a los efectos de la aplicación del margen de fabricación, que los productos comprendidos en dichas partidas se clasifican en tres clases.

Primera. Petróleos crudos, o sea naturales, que serán aquellos que no hayan sido sometidos a ninguna operación de destilación, conteniendo íntegramente todos los componentes del petróleo, o sea gasolina, keroseno, aceite Diesel y fuel-oil, lubricantes, parafinas, vaselinas, alquitrán y ósea (petróleos parafinosos o ligeros).

Segunda. Petróleos a los que falte alguno de sus componentes o con menos del 1 por 100 de parafina, aun cuando sean naturales (petróleos asfálticos o sepados).

Tercera. Petróleos crudos artificiales, o sea mezclas de destilados o productos comerciales (mezclas artificiales).

Los productos formados por dos clases de destilados, de los que el que devenga menores derechos de Arancel esté en proporción inferior al 15 por 100, adeudarán a su importación por la partida correspondiente al otro producto y cuyos derechos son más elevados.

Estos últimos productos podrán ser introducidos en las destilerías, justificando el pago de los derechos de importación correspondientes, se envasarán separadamente y por las operaciones de refino no se abonará margen de ninguna clase.

Cuando dichos productos contengan el que satisfaga menos derechos en proporción superior al 15 por 100, podrán ser introducidos en las destilerías satisfaciendo el derecho de seis pesetas los 100 kilogramos y a la salida de los productos destilados o separados se ingresará la diferencia de derechos hasta completar el derecho de Arancel correspondiente a los componentes.

Los productos compuestos de más de dos destilados serán sometidos al régimen de las mezclas artificiales.

Los productos denominados aceites Diesel y Fuel Oil estarán sometidos tanto a la importación directa como a la salida de las destilerías, a la justificación de destino, y a las demás formalidades establecidas por la Real orden de 23 de Julio de 1924 y a las que en lo sucesivo pudieran establecerse.

En el caso de que los productos importados no reúnen las características de las partidas 40 y 41 del Arancel y no estuviesen comprendidos entre los productos petrolíferos definidos en la clasificación arancelaria de los mismos, se reputarán mezclas artificiales a los efectos del margen de fabricación.

En la liquidación de los derechos del Arancel a satisfacer por los productos que salgan de las destilerías, se abonará como margen de fabricación sobre el total de los derechos correspondientes, según la tarifa general, la cantidad siguiente:

Primero. Para los productos obtenidos de la destilación de los petróleos naturales o crudos en toda su integridad (petróleos parafinosos o ligeros), 60 por 100.

Segundo. Para los productos obtenidos de los petróleos, sean o no naturales, a los que falte alguno de sus elementos (petróleos pasados o asfálticos), el 45 por 100.

Tercero. Para los productos obtenidos de las mezclas artificiales, el 30 por 100.

Como algunos de los productos que se obtienen de la destilación satisfacen menores derechos de Arancel que el mínimo de seis pesetas adeudado a la introducción en la destilería, la diferencia será de abono al interesado en la cuenta corriente de derechos.

La forma de efectuar este abono dependerá de la forma en que se haga la liquidación e ingreso de los derechos correspondientes a los productos destilados.

Cuando por la importancia del establecimiento y las frecuentes salidas de productos para el consumo se efectúe la liquidación periódicamente por medio de un solo documento de adeudo o diariamente en este documento de adeudo podrá efectuarse la liquidación total de los productos salidos, descontándose el derecho de seis pesetas satisfecho por la primera materia y el

margen de fabricación correspondiente a todos los que comprenda cada documento de adeudo.

En los casos en que las salidas sean menos frecuentes y el tráfico menor, cuando se traiga para el consumo un producto gravado en el Arancel con menores derechos que el de seis pesetas se hará en el documento de adeudo correspondiente el abono de la cantidad reintegrable y este documento se reservará hasta que se formalice otro referente a una expedición de productos que no se encuentren en las mismas condiciones y de éste se deducirá la cantidad abonable a la salida del primero, el cual se unirá al que produzca algún ingreso y se tramitará desde ese momento conjuntamente.

En el artículo 14 del Reglamento se dispone cómo ha de funcionar la contabilidad de la intervención, especificándose las cuentas corrientes que han de llevarse.

Este Reglamento regirá hasta la implantación del monopolio de la importación, fabricación y venta de productos petrolíferos, o hasta que el Gobierno estime necesario su vigencia.

LA INSTALACION EN LOS PUERTOS DE DEPOSITOS DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS

Por haberse suscitado ciertas dificultades prácticas en la aplicación del artículo tercero del vigente Reglamento para la instalación y explotación en los puertos y sus zonas ajenas de depósitos de combustibles líquidos, aprobado por Real decreto de 23 de Julio de 1925, se ha dictado por el Ministerio de Fomento una Real orden redactando de nuevo el dicho artículo tercero y cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo tercero. Queda prohibido el establecimiento de pequeños depósitos en los edificios o solares situados en las zonas de los puertos para la venta al por menor, de combustibles líquidos. Únicamente podrán autorizarse depósitos enterrados de combustibles cuya capacidad no sea superior a 4 000 litros y serán del tipo general admitido en las poblaciones; cuando circunstancias especiales aconsejen restringir la capacidad señalada para el depósito podrá reducirse dicho límite, y en tal caso también el espesor de la capa de arena fijado en la prescripción.

a) Estas concesiones sólo podrá autorizarse para los servicios que puedan tener interés o relación con los del puerto y siempre con carácter precario, imponiendo al otorgar las condiciones que garanticen la instalación del modo más eficaz contra riesgos de fugas de combustible y contra los incendios en lo que se refiere a la resistencia e impermeabilidad de los depósitos, cuyos materiales serán los prevenidos en los apartados c), d) y e) del artículo quinto, «Tanques», del mismo Reglamento, debiendo someterse antes de su instalación a una prueba con presión mínima de dos atmosféricas, y además se tendrán en cuenta las prescripciones siguientes:

a) Se colocarán dentro de una zanja, de modo que la parte alta del depósito quede, generalmente, a una profundidad de un metro por debajo del rasante del terreno y se rodeará completamente de arena, que llenará la zanja, teniendo la capa de arena en los costados y fondos un grueso mínimo de 25 centímetros.

b) Los tubos de carga y de aspiración, lo mismo que el de aire, estarán provistos de tapas metálicas de latón en número de tres para cada uno, con mallas de sesenta orificios por centímetro cuadrado: tanto la boca del tubo de carga del depósito como la que conecta con las mangueras para el suministro de los automóviles y lanchas estarán provistos de válvulas automáticas de retención que se abran de afuera para adentro al enchufar con las roscas de las mangueras, cerrándose una vez terminada cada operación.

c) Los trabajos indispensables para la carga del depósito en estas clases de instalaciones sólo serán permitidos utilizando la luz natural; para el suministro a los automóviles y demás podrá establecerse el alumbrado eléctrico, colocando las lámparas dentro de fuertes globos de cristal completamente cerrados.

d) La distancia mínima de esta clase de instalaciones a cualquier edificación, tinglado o caseto, será de 12 metros.

De Casas del Conde

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Catalina, con rumbo levante, tuvo lugar el día 2 de Julio el enlace matrimonial de la linda señorita María de las Mercedes Pérez Martín, con el distinguido joven Manuel Villalón Núñez, siendo apadrinados por don Bernabé Villalón y doña Brígida Orejo.

A las nueve de la mañana, el sonido del tamboril, típico de nuestra tierra, anunciaba la hora de unión de ambos cónyuges que, seguidos de gran número de invitados, se dirigían al templo en medio de un sin fin de vivas atronadores.

La ceremonia resultó brillantísima, pues la pequeña «escolita» de nuestra parroquia, ejecutó la misa de «Ángels» tal como pudieran hacerlo tan excelentes cantores como la componen.

Luego de firmada el acta matrimonial, se procede a la comida, algo así como nunca visto; pues la superabundancia y exquisitas de manjares ponían de relieve las buenas cualidades de la cocinera.

Por tarde y noche se organizó un extraordinario baile, en el que pudimos observar y contemplar, entre otras, la sobresaliente belleza de las señoritas Demetria Gil Martín, Mary y Lucía Villalón Núñez; Basilia Villalón, Josefina

Announcement for Don Diego Palomero Barbero, who died on July 9, 1927. The text includes his name, date of death, and a request for prayers from his family and friends. It also mentions the funeral home 'Nuestra Señora del Carmen'.

Advertisement for Ambrosio González Pérez, located at Casa 7 and Julio de 1927. The text is partially obscured but mentions his name and location.

Advertisement for 'P. QUE SUFRE UD. DE INDIGESTION', offering relief from indigestion and pain. It describes the symptoms and the effectiveness of the treatment.

Advertisement for 'MERCADO DE BARCELONA', listing various goods and their prices, such as flour, oil, and other household items.

Advertisement for 'VELLO' depilatory cream, highlighting its safety and effectiveness for removing hair. It mentions 'Desaparece radicalmente' and 'inofensivo y perfumado'.

Advertisement for 'SAN SEBASTIAN HOTEL ARGENTINO', describing its amenities, including comfortable rooms, a restaurant, and a view of the sea.

Advertisement for 'CONCIERTOS DEL CAFE PASAJE', listing musical programs for the evening, including 'La viejecita' and 'Tosca'.

Advertisement for 'ADRIAN PIERA - MADERAS', located at Santa Engracia, 125 - MADRID.

Advertisement for 'PLAZA DE TOROS DE TORO', announcing a bullfight on August 28 and the involvement of the local Ayuntamiento.

Advertisement for 'LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA', a medicinal product for various ailments, available in jars, lozenges, and perfumes.

Advertisement for 'DOCTOR CASTO Prieto Carrasco', a medical professional located at RUA, 30.

Advertisement for 'Luis Sánchez Velasco', a specialist in skin diseases and sifilografía.

Advertisement for 'SI SUFRE VD. DE ENFERMEDADES DE LA PIEL', offering a formula for skin ailments.

Advertisement for 'SAN MARCIAL, 4, y Echald, 5', owned by Ramon Martín, offering a natural product.

Advertisement for 'AGENCIA FUNERARIA CATOLICA Nuestra Señora del Carmen', located in Zamora, 59.

Advertisement for 'RIOJA SANTAMARIA AZPITARTE', featuring the finest wines from the region.

Advertisement for 'Bombas Siemens' by 'Siemens Schuchert-Industria Eléctrica S.A.', highlighting the quality and reliability of their electrical equipment.

El recipiendario implacable.

Bien sabéis que todo personaje de campanillas, cuando es llamado al seno de cualquier docta corporación, ha de leer, por precepto reglamentario, un discurso. Y que se reparten las consabidas invitaciones al solemne acto, y que el solemne acto suele acudir una muchedumbre en la que se destacan las viejecitas entecas, las solteronas irremediables, los sacerdotes magnánimos y los varones barbudos, de calva lustrosa y chisqué prehistórico.

Ha un rincón, el periodista toma sus notas, y en sitio visible, dos tres muchachas bonitas, parientes del recipiendario, cuchichean infatigablemente mirando en torno suyo con delicado, flojo empuje de reñes...

El señor recipiendario suele ser, a menudo, hombre prestigioso, familiarizado con las especulaciones del talento, de su sabiduría aguarda la concurrencia muchas cosas profundas, gracias, luminosas, precitantes; le espera, quizá, todo, menos un discurso largo. Y el señor recipiendario, tan erguido, tan simpático, dentro del frac, comete la ligereza, la crueldad, la avilantez de leer un discurso interminable.

Nos hemos venido a casa, a escribir este artículo, deteniéndonos un poco en el camino para ver una cara linda, una plezuela de niñas y un escaparate, y creemos que todavía debe continuar el señor recipiendario en la plataforma, delante del vaso de agua, leyendo su disertación. Le imaginamos clavado allí para siempre ya, sobre la piana de su sillón, petrificado, inmoleable, rebelde a toda metamorfosis, testarudamente lector, obstinado en ser más que recipiendario, frente a una multitud inmovil, compuesta de pasmarotes silenciosos y educadísimo.

¿Por qué escribe su discurso tan voluminoso este caballero? ¿Cómo él, siempre comprensivo e inteligente, olvidó los más elementales nociones de la proporción, las amplitudes de la medida, el sentido de la elasticidad ajena? ¿En virtud de qué rutinas reglamentarias, este señor, altudado, consciente y sobrio, se nos ha vuelto esta tarde charlatán, prolijo, machacón, difuso y lífático? ¿Qué empuje acarició durante no sabemos qué hora acélgala, encaminado a conseguir que las solteronas de la cuarta fila de butacas se durmiesen, ya desentendidas de la realidad circundante, y que el digno calvo contiguo a nosotros nos descubriera el secreto de sus ronquidos irreverentemente inarmónicos?

No nos lo hemos explicado jamás, pero a la fruición con que asistimos a las recepciones académicas y a las veladas culturales. Pero el hecho es éste, y por lo que venimos comprobando, irremediable. No hay para qué consignar que ello nos ocasiona un vivo dolor, porque muy a menudo el recipiendario es persona de toda nuestra devoción, si no es que nos honra y nos favorece con su benevolencia. Lo bueno gana cuando, además, es poco. Un discurso de seis u ocho páginas, leídas clara y animosamente, constituiría un manjar exquisito, y no nos atravesamos a añadir que una obra de misteriosa, por no pecar de malévola.

Pero un farrago de tres o cuatro pliegos, por magistralmente escritos que estuviera, resulta insportable hasta para las gentiles amiguitas a que ayudamos antes, quienes adoptaron la preocupación de seguir cuchicheando a toda vela, tal vez convencidas de que, si era preciso, podían leer a solas el tal discurso, puesto que impreso y modificable a voluntad, lo tienen en su poder, pronto a repartirlo, los empleados de la casa.

Nó; no creemos que ningún literato, ningún hombre de ciencia, ningún dictado haya contraído la obligación de escribir su discurso en convivencia con la eternidad. El orgullo, la natural satisfacción que al recipiendario debe producirle su exaltación a la tribuna o al curso, pueden ser conciliables con el

orgullo y la satisfacción que engendra el hecho de escucharle.

Muchos de los que oímos la docta laceración del recipiendario nos hemos felicitado de su carrera brillante, de sus triunfos, de su autoridad. No nos mortifican su encumbramiento. Somos hasta incondicionales suyos.

¿Qué ingratitude o qué inconsciencia son, puta, las que le dominan para que nos aburra, nos aniquile, nos aspe con este discurso kilométrico, infinito, espantosamente dilatado?

Pero él no tiene la culpa. Orató de buena fe que debía ser extenso antes que otra cosa, y debemos reconocer que salió afuera de su empresa. Así, cuando, al fin, concluye—«todas las cosas pasan, y tú con ellas», dijo el sabio—los aplausos son unánimes. Elocuentemente unánimes. Si los canarios o los reclusos de los penales al verse libres no supieran cómo expresar su júbilo, estos trucos de palmadas se lo enseñarían.

E. Ramirez Angel.

(Prohibida la reproducción)

RADIOTELEFONIA

Anteayer volvió a celebrarse en la emisora local programa extraordinario organizado por la Asociación de Teleoyentes del Oeste de España.

Consistió éste en un selecto programa a cargo de la orquesta de la estación que dirige el maestro Bernat y en la retransmisión de la égloga lírica, música del maestro Vives, «Maruca». La fater estación de la bonifísima obra de Luis Pascual Frutos, corrió a cargo de tan notables artistas, como señoritas Lahera, Sanford, Iglesias, Cabillé y los señores Cabesés, Rufart, Ballester, Montegudo.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro José María Franco, afinadísima, como siempre.

Costó mucho la referida retransmisión y es lástima que los aficionados no presten el debido concurso, con una cuota voluntaria, para que estos programas de Madrid fuesen más frecuentes, para poder escuchar los magníficos conciertos que da la Banda Municipal en Rosales, los jueves y domingos por la noche.

Los galenistas, a quien más directamente benefician estas retransmisiones, deberían pensar en agruparse, ya que los otros oyentes, si bien tienen la misma obligación moral de hacerlo, no les interesa tan directamente.

Para mis lectores: Consecuente con el plan que me había trazado de ofrecer a los lectores algunos detalles para la construcción de receptores, voy a dar a continuación una ligera explicación para que los lectores aficionados que les interesa construir un receptor de cristal, que si bien no resulta de tanta economía como el circuito de la pata—por los escasos elementos que lo constituyen resulta muy barato.

Para un alcance de 30 kilómetros de la estación emisora, este receptor de cristal (galena) da muy buenos resultados. Se trata del montaje más generalizado. Como dije un día técnico, para el aficionado que se contenta con el Broadcasting de su ciudad o de su provincia, este sencillo aparato le ofrece una audición pura.

En general, para hacer funcionar este aparato, es imprescindible antena exterior, aun cuando, colocado en la ciudad, puede funcionar con el jergón de la cama. Cuando esté colocado fuera de la ciudad, habrá forzosamente de colocarse la antena.

En un carrete o tubo de cartón de 6 a 8 centímetros de diámetro se desvanarán 150 espiras. Esta constituye la bobina de sintonización. Esta bobina lleva un cursor o varilla, donde va colocado un patín. Hace patín roza sobre el hilo de la bobina, para que ella se tendrá cuidado después de desvanarla de quitarle la envoltura en tda su longitud y en un ancho de tres milímetros. Un detector-buscador, una plezuela, cuatro bornes y un condensador fijo de 0,005 M. F., elementos todos que encontrareis en el comercio de radio, bastarán para proporciónar un aparato que podreis luego colocar en una caja de puros (verca para evitar falsos contactos) con el que podéis escuchar todas las noches la radio.

¡Diréis que no se basta saber cuáles son los elementos que precisais; un dibujo, esquema o como queráis llamarlo. Es verdad, pero como en las columnas del periódico no pueden plantarse en un momento los circuitos sino que precisas correccionarse, el ítem, etcétera y estas cartillas son improvisadas el sábado para el domingo, todos los lectores que les interesa este circuito encontrarán el dibujo o esquema en las oficinas de la Asociación de Teleoyentes, donde se le facilitará una copia a cada, sin tener para nada en cuenta si es o no asociado.

Programa para hoy:
Consuelo Mantilla (tipó).
Amador Benito (tenor).
Federico García (tenor).
Pablo Ceballos (tenor).

Angel García Rodríguez (tenor).
Orquesta de la estación.
A las 21 (hora oficial).—Outilaciones de Balsa.

La orquesta: Gallaza (pasodoble), Fernández; La hora feliz (fox tummy), Ballester Pastor; Himno de la Exposición de Valencia, J. Serrano; El gato montés (fantasía) Penella.

Angel García Rodríguez: La Viuda alegre, número 4 (cancelón), Lshar.

La orquesta: La Hebrera (fantasía), Estela.

Consuelo Mantilla y Angel García Rodríguez: La Viuda alegre, número 8 (dúo), Lshar.

La orquesta: La italiana en Argel (obertura). Rossini.

La Traperera (cuarteto): Caballero, por los tenores señores Benito, Ceballos, García y García Rodríguez.

La orquesta: La jaca torera (pasodoble), Soriano, Navacasa y Márta.

A las 22, 30.—Variedades, intermedio y noticias de última hora.

A las 23.—Cierre de la estación.

Programa para mañana.

Fernando Ibáñez (violinista).

Jullán Sanz Martínez (conferenciante)

Pablo Ceballos (violoncelista).

Orquesta de la estación.

A las 21 (hora oficial).—Outilaciones de Balsa.

La orquesta: Gaucha flor (pericón), Paula; El gato montés (pasodoble español), Penella, y Garín (sardana), Tomás Bretón.

Fernando Ibáñez: Romances, Spohr y Svendsen.

La orquesta: La garza ladra (obertura), R. Sisti, y El huésped del sevillano (selección), Gu rrrrr.

P. b o Ceballos: Chant du soir, Schumann.

La orquesta: Gigantes y cabezudos (selección), O. bailero.

«Aniguallas salmantinas»: charla de arte local por el notable escritor don Julán Sanz Martínez.

A las 22 45.—Variedades. Concierto instrumental. Noticias de última hora.

A las 23.—Cierre de la estación.

Sintonía.

DESDE MASUECO

Con motivo de celebrar por vez primera el augusto sacrificio de la misa el nuevo sacerdote don Felipe S. Egidio, hijo de este pueblo, han tenido lugar grandes fiestas en honor del misacantano.

A las diez de la mañana entro la multitud de acompañantes que de todas partes acudían a participar de la alegría que en todos los semblantes se exteriorizaba, apareció en el altar del sumo templo parroquial, el nuevo presbítero, rodeado de padrinos, padres e invitados, revestidos con las galas del ceremonial y visiblemente emocionado.

Bien pronto la palabra cuita y vigorosa del doctor don Alejandro Gorjón, párroco de Peñaranda, se dejó oír en la catedral sagrada y después de un cariñoso saludo a los hijos de este pueblo, pasó a poner de manifiesto la incomparable dignidad del sacerdocio.

Terminada la ceremonia del besamanos, nos trasladamos a la casa que en este pueblo posee don Nicasio S. Mata, donde fuimos obsequiados con un espléndido convite, que se continuó en casa de los padrinos efectivos, don Anastasio Egidio y doña Rosa Gordo.

A las dos, en la antes citada casa, dió principio a la comida, que resultó un verdadero banquete, en el que, una vez más, las amadas señoras Consuelo y Josefina, y las elegantes señoritas Rosalía, Guernsunda, Isabel y Manuela, a cuyo cargo estuvo el servicio de las mesas, lucieron sus habilidades en el arte culinario. Terminada ésta, el renombrado cantor don Pedro, cantó unas canciones muy oportunas y alusivas al acto que se celebraba; a continuación, el seminarista José Calvo, recitó una poesía, fruto de su ingenio; en seguida, dos niñas recitaron unos versos, y en especial, la niña Fideña Sevilla, sobrina del misacantano, hizo verter lágrimas con la hermosa recitación de los versos, alusivos al nuevo sacerdote.

Una salva de aplausos premió la declaración sentida y admirable de esta angelical criatura. Don Nicasio S. Mata, padrino de honor y tío del celebrante, con la profundidad y delicadeza, con la sencillez en el carácter, con las lágrimas que llenan su alma, con las lágrimas que en los ojos dirigió su palabra siempre acertada y elocuente, como del abogado asigne, del sabio catedrático, honra de la Universidad y gloria de la Ribera; todo su discurso estuvo lleno de sentidas y expresivas frases, tan tiernas, que las lágrimas no pudieron contenerse.

Finalmente, el nuevo presbítero, con el espíritu contrito por tantas y tan fuertes emociones, habló por unos momentos, agradeciéndolo a todos, y en especial a sus tíos don Miguel y don Nicasio, cuantos beneficios durante tantos años, tan cariñosamente le habían dispensado.

Al tributar un cariñoso recuerdo a su tía predilecta, que por su estado de salud no pudo participar de las emociones y felicidad que en todos se expresaba en esta día, la emoción, las lágrimas ahogaron su voz y terminó descañando todos prosperidad, no solamente temporal sino también eternamente bienaventurada. Un caloroso aplauso cerró las últimas palabras del nuevo sacerdote, del cual tanto se espera y para el bien y salvación de las almas tanto promete.

Mientras llegaba la hora del clásico baile de la rosa, los famosos pelotaris de Corporario y Masueco disputaron una vez más los laureles del triunfo, sin poder definir la suerte entre ambas partes contentientes, viéndose obligados a retirarse a igual número de tantos.

Y llegaron las siete de la tarde, hora en que tuvo lugar el tradicional baile de la rosa, en el que el simpático joven Ignacio S. y la señorita Amparo V. nos enteraron por espacio de una hora con las filigranas de su típico baile trezado.

A las fiestas asistieron don Belisario García, párroco de este pueblo; don Lorenzo Vicente, médico; don Enrique Hernández, maestro; don Adolfo Vicente, secretario; don Manuel Rivero, teniente retirado; doña Manuela Caballero, maestra; doña Carmen del Río; de Salamanca; y otros muchos personas tan distinguidas como don Nicasio S. Mata, vicerrector de aquella Universidad, y su esposa doña Isabel Rey, y los señores doctores don Alejandro Gorjón, don Blas Martín, don Fidel Ledesma, don Bernardo y don Francisco Vicente, don Lucio González, don Lázaro Mangas y los médicos don Nicolás Casado, esposa y padre y don César García; el aventajado alumno de Medicina José Pedro; don Joaquín Hernández; doña Petra García y las maestras doña Angelina, de Villares; doña María, de Matilla, y doña Carolina de Aldeavilla, y otras muchas, no menos distinguidas, que sentimos no recordar.

Por la noche, después de la cena, un grupo de jóvenes nos hizo pasar un rato muy agradable con las castizas canciones de la tierra y una larga sesión de bailes charros.

Y termino repitiendo nuestra más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote, deseándole toda clase de prosperidades en el desempeño de su ministerio.

DEPORTES

CIOLISMO
El campeonato de Salamanca.—Reglamento de la prueba.
Artículo 1.º La Unión Velocipédica Salmantina organiza la carrera, rigiéndose en ella por el presente reglamento.
Art. 2.º Serán admitidos a ella cuantos ciclistas lo deseen, siempre que lleven residiendo en la provincia por lo menos tres meses.
Art. 3.º La cuota de inscripción será de seis pesetas para los no asociados a la Unión Velocipédica Salmantina, no reembolsables cinco, y de una peseta para los socios que le será devuelta; a la devolución del dorsal, a todos los que tomen la salida.
Art. 4.º Será condición indispensable que los corredores estén provistos del documento matricula de la máquina que monten y del correspondiente permiso de sus padres, tutores o representantes legales, los menores de edad.
Art. 5.º Los dorsales se entregarán por el orden de inscripción, sin previo aviso.
Art. 6.º La salida se dará en pelotón, ocupando los corredores el puesto correspondiente por numeración, colocándose a la derecha de la carretera el número 1 y consecutivos, hasta cubrir la anchura de la misma, y el número correlativo al del final de la primera línea, se colocará detrás del número 1, así sucesivamente hasta el total. No se tendrá en cuenta, a la llegada, la distancia de uno a otro corredor en el orden de salida.
Art. 7.º Todos los corredores se presentarán en la meta media hora antes de la salida y en sus puestos correspondientes cinco minutos antes de la hora de arrancar.
Art. 8.º El plazo de inscripción legal terminará el sábado, 16 a las ocho de la noche y hasta el momento de la carrera se admiten inscripciones con derechos dobles, sin devolución de los mismos.
Art. 9.º Se hallan obligados los concursantes a cumplir las disposiciones en vigor respecto a la circulación por las vías públicas.
Art. 10.º Los organizadores de esta prueba declinan toda responsabilidad en caso de accidentes que pudieran sufrir los corredores o terceras personas.
Art. 11.º Un jurado, nombrado por los organizadores, se encargará de resolver las dudas y reclamaciones de los corredores; dichas reclamaciones serán por escrito acompañadas de diez pesetas, reembolsables al reclamante si éste demostrare la razón que le asiste en su denuncia. El fallo de este jurado es inapelable.
Art. 12.º Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar la prueba, teniendo en cuenta especiales circunstancias del tiempo u otras razones, devolviéndose los derechos de inscripción a todos los concursantes en el primer caso y a los que no estuviesen conformes con la fecha aplazada en el segundo.
Art. 13.º Asimismo, los organizadores se reservan la facultad de hacer las variaciones que estimen pertinentes en este reglamento, poniéndolo en conocimiento de los concursantes antes de la salida.
Art. 14.º Los organizadores son los llamados únicamente a interpretar este reglamento, y si en la aplicación de él surgen dudas o casos no previstos, serán resueltos por el jurado a que se refiere el artículo 11.º.
Art. 15.º La clasificación se verificará teniendo en cuenta el menor tiempo invertido por cada concursante.
Art. 16.º La carrera se dará por terminada una hora después de la llegada del primer corredor, quedando fuera de ella el que empleara más tiempo.
Art. 17.º Quedará descalificado:
a) El concursante que por motivo de avería fuese ayudado por otra persona en la reparación.
b) El que cambiara la máquina después de comenzada la carrera, sin permiso del jurado.
c) El que se permitiera ser entrenado, en todo o en parte del circuito, por otro ciclista ajeno a la carrera o por algún motorista o automovilista.
d) El que fuese remolcado en algún trayecto del circuito por otro vehículo.
Art. 18.º En caso de parada forzosa o voluntaria, el concursante se colocará con su máquina al lado derecho de la carretera, con el fin de no entorpecer.

FUTBOL
Esta tarde, si el tiempo lo permite, liquidarán sus cuentas los stadunidenses en un match final, que coronará gran actuación de los del Calvario, a los cuales, los de la Calzada, esperan tus arrolladores.

Los del Stadium deban hoy, mejorando sus líneas, devolver la pelota que las huestes de Estella les han enviado, y el público tendrá ocasión de admirar al mejor partido de la Copa de San Juan.

El aperitivo nos lo darán los segundos de la Unión y primeros, pero de inferior categoría de la Gimnástica.

A las cinco y media en punto comenzará este encuentro y, hora y cuarto después, los de la copa de San Juan. Los precios unificados serán de 0,75 entrada, y gratis a los socios; mediante la presentación del recibo de verano.

El nuevo torneo comenzará, probablemente, el domingo, 17, en uno de nuestros dos campos, si el ficisje y demás cosas están nechas a tiempo.

DOS BODAS
Ayer, a las diez de la mañana, y en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se efectuó el enlace matrimonial de la bella señorita María Aguirre Ibáñez, con el joven don Juan Madoza Franco.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Pilar Sánchez y don Pío Aguirre, hermano de la novia.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el restaurant de la señora Viña de Valle.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos.

El viernes último, a las ocho de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Béjar, se verificó el matrimonio de la señorita Rosa Rodríguez Grande, hija de don Juan, conserje del Casino de Obreros y de doña Antonia, con don Juan Núñez Pérez, hijo de doña Francisca Pérez Peña, viuda de Núñez, habiendo sido sus padrinos don Teodoro Marcos López, conserje del Casino Industrial, y doña María Rodríguez Grande, hermanos de la novia.

Reciban nuestra enhorabuena y los deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Los recién casados fijarán su residencia en Madrid.

DE LA AUDIENCIA
Señalamientos para la semana
Día 11.—Causa del Juzgado de Seguros, por delito de amenazas, contra Óndido Agustín Herrero. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor Alamillo, y defensores, señores González y Tordera, con los procuradores señores Lunat y García.

—Otra del Juzgado de Béjar, por tenencia de armas, contra Jerónimo Ceballos. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Muñoz, con el procurador señor Corona.

Día 12.—Otra del Juzgado de Seguros, por disparo de arma de fuego, contra Juan José Curo. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor García.

—Otra del Juzgado de la capital, por robo, contra Ramón Olivares. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunat.

Día 13.—Otra del mismo Juzgado, por delitos, contra Daniel Gómez. Ponente, señor Domingo; fiscal, señor James, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor García.

—Otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Cecilio M. ría. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Hortal, con el procurador señor Corona.

Día 14.—Otra del anterior Juzgado, por tenencia indebida de arma de guerra. Ponente, señor Alamillo, y defensor, señor Domínguez, con el procurador señor Santos Franco.

—Otra del Juzgado de Salamanca, por estufa contra Agustín Lucas León. Ponente, señor presidente; fiscal, señor James, y defensor señor Gándara, con el procurador señor Jorín.

Día 15.—Y otra del Juzgado de Al-ba, por malversación, contra José Boyero y otros. Ponente, señor Domínguez, fiscal, señor Alamillo; acusador, señor Rodríguez Real, con el procurador señor Rodríguez, y defensores señores González Cobos y Tordera, con los procuradores señores Santos Franco y Corona.

Del resultado de cada uno de los indicados juicios-orales, informaremos oportunamente.

El licenciado Salvadora.

DISCOS GRANDIFONOS
ACCESORIOS

CASA DE-BERNARDI
Pérez Pujol, 5, Salamanca
PRECIOS AFINADOS

Pianos, arpaóptanos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios.
Pianos de manubrio de la afamada marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos

La clientela agradecida propaga el

Amigo **DÉBIL** tome **Elixir CALLOL**

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómprolo hoy mismo. - Sólo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9; Teodoro del Moral Ramírez, Rúa 2, Droguerías, j y d.

COCHERAS

de nueva construcción, se arriendan para automóviles de línea y particulares, Plaza de Anaya, 2 (jardín).

Venta de los locales

de la antigua fábrica de camasa, con casa y jardín, situadas en el Paseo de la Estación y Carretera de Salamanca. Para informes, don Julio Pérez, fábricas de alpagatas, Ciudad Rodrigo, 15 13

ACONCEJIMIENTO TAURINO EN BEJAR El 25 de Julio (festividad de Santiago Apóstol).

Espada: ANTONIO MARQUEZ. Toros de DON GRACILIANO PEREZ TABERNEIRO

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

El Niño de la Palma se casa, el jueves, con Consuelito Reyes

Una réplica del diario oficioso del Gobierno a una supuesta carta del señor Lerroux.

La verbena del palacio de Benavista y la política internacional.

SOBRE UNA CARTA

Madrid.—El diario oficioso del Gobierno, «La Nación», publica en su número de esta noche un artículo, diciendo que con fecha 25 de Junio, está circulando una carta firmada por don Alejandro Lerroux, que seguramente será una suplantación de su firma, en la cual después de hablarse de gestiones que hacen los supervivientes del extinguido régimen parlamentario, para darle un digno reposo el día que se publique en la «Gaceta» el decreto de convocatoria de la Asamblea, se ocupa del problema internacional con altos vuelos, y se dedica a enredar con la infamia y la invención a la familia militar, suponiendo que se limitaron para ella las invitaciones para asistir a la verbena que se celebró en el ministerio de la Guerra, porque según expresión que se atribuye al general Primo de Rivera, éste no quería que nuestros militares le pusieran en ridículo ante los diplomáticos.

«La Nación» dice que en la fiesta celebrada en el Ministerio de la Guerra, hubo una representación del Ejército mucho mayor que de ninguna otra clase, pasando de ciento cincuenta los generales, jefes y oficiales que asistieron, y del doble el número de sus familias. Además, añade, el general Primo de Rivera jamás cometió la grosería de llamar a las esposas de los militares, «militares». El mismo y sus hermanas son huérfanas de un coronel retirado, y han tenido sus amables en la familia militar. Además de que sus hijas nada entusiasmadas por la preeminente aunque circunstancial posición que hoy ocupan, están demostrando todos los días sus simpatías por la familia militar.

El señor Lerroux, o quien le haya suplantado en esta carta, ignora que vivimos en un régimen en que el embuste ha de ser clandestino, y la verdad encuentra facilidades para respaldar, con lo cual la lucha se decide siempre a favor de ésta, y los propósitos maquiavélicos se frustran y determinan efectos contraproducentes. Para quien procede dignamente no hay cosa más fácil que sacar un éxito de un ataque injustificado.

NOTICIAS DEL DIA

ACCIDENTES AUTOMOVILISTA

Madrid.—Un automóvil de la matrícula de Sevilla, que conducía su propietario don Enrique González, perdió hoy la dirección en las inmediaciones de la Puerta de Toledo. El coche, al perder la dirección, atropelló a los barrenderos Juan Pequeño, de veintiséis años de edad; Miguel Rico, de cuarenta, y Antonio Calpeña, de cuarenta y dos. Los tres fueron recogidos y llevados a la Casa de Socorro. Al ingresar en el benéfico establecimiento, falleció el primero de los barrenderos, Juan Pequeño; el segundo tenía graves heridas y el tercero con lesiones leves. El conductor del automóvil fué detenido.

FIRMA DE ESTADO

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma: Estado: Jubilando al primer introductor de embajadores duque de Pino Hermoso y nombrando para sustituirle al duque de Vistahermosa. Ascendiendo a nuestro ministro en Bucarest, señor Asteategui, que pasa a Bogotá. Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase al señor Ramero, que sigue en su cargo en Caracas, y cónsul de primera al señor Palmareto, que continúa en Génova.

REGRESO

Madrid.—Procedente de París a donde fué para conferenciar con el secretario del ministerio de Negocios Extranjeros, ha regresado a esta corte el embajador de Cuba señor García Kolby. El embajador cubano celebró una

extensa conferencia con el general Primo de Rivera. Las negociaciones del tratado de comercio con Cuba, están ya terminadas. Se insiste en que el tratado será firmado mañana lunes.

NUOVO CARGO

Madrid.—Se ha creado el cargo de profesor de Gimnasia en los cuerpos activos del Ejército. El cargo será desempeñado por un oficial del mismo cuerpo, que tendrá un auxiliar.

LA QUERRELLA CONTRA SBMPRUN

Madrid.—Mañana, lunes, se celebrará en el Juzgado municipal del distrito de Palacio, el acto de conciliación previo para la presentación de la querrela criminal que por injurias entabló el conde de Vellellano contra el actual alcalde de Madrid, señor Sempurn.

GITANILLO MEJORADISIMO

Madrid.—El diestro Braulio Lausina, Gitanillo, que tan terrible cornada recibió toreando en la plaza de la corte de don Aguirre Pérez Taberner, se encuentra mejoradísimo. Tan satisfecho es su estado, que hoy, domingo, Gitanillo abandonará el sanatorio, marchando a instalarse en un hotel de la Ciudad Lineal, previamente dispuesto para el enfermo.

CAYETANO SE CASA

Madrid.—El torero Cayetano Ordóñez, Niño de la Palma, contraerá matrimonio muy en breve con la italiana Consuelito Reyes. Se asegura que la boda del torero de Ronda se celebrará el próximo jueves, en una iglesia del popular y castizo barrio madrileño de Chamberí.

El Niño de la Palma regresará hoy de Pamplona, e inmediatamente se hará público el anuncio de la boda.

Las corridas de Pamplona.

LA DE PABLO ROMERO

Pamplona.—El encierro de los toros de los Sres. Hijos de don Felipe de Pablo Romero, celebrado esta mañana, se verificó sin más accidente que el del volteo de un muchacho por uno de los corruptos, resultando el chico fleso. El alcalde ha dispuesto que las barreras y contrabarreras de la plaza no sean ocupadas, para que puedan encontrar refugio seguro los que van corriendo en el encierro delante de los toros. Esta tarde se celebró la corrida de Pablo Romero, con la presentación de Belmonte, que había despertado gran expectación. A pesar de la lluvia, la entrada fué un lleno. Con Belmonte toreaban Lalanda y el Niño de la Palma. El cartel, pues, era excelente, y el público respondió llenando la plaza. Primer toro. Belmonte es ovacionado al torrear con el capote, pues dió unas verónicas de su propio y singular estilo. Con la muleta hizo una faena valiente y habiéndose. No tuvo fortuna con el estoque, dando tres pinchazos malos, dos medias estocadas tendidas y cuatro descabellos. Segundo. El toro es de Moreno Santa María, pues en vez de lidiarse seis de Pablo Romero, solo se lidiaron cinco, por haberse roto un toro una pata en el encierro. El de Moreno Santa María es tan chico y tan flaco, que el público protesta, y el presidente ordena que sea retirado al corral. Sale otro toro sustituto, también de Moreno Santa María, y también chico. El público reproduce la protesta, pero ya el presidente no accede a retirar el toro, ordenando que sea lidiado. La lidia se realiza en medio de un escándalo formidable. Marcial Lalanda, saludó sin brindar, al presidente. Se va al toro con la muleta y da cuatro mantazos de modo despreciativo y largu una estocada que mata. El público aplaude a Marcial y al toro.

Tercero. Niño de la Palma es ovacionado toreando a la verónica. Con la muleta hace una faena valiente y lucida. Entra a matar y da media estocada buena. Descabella. (Ovación y orej). Parte del público protesta de la concesión de la oreja, y entonces el Niño de la Palma arroja el apéndice auricular al callejón. Cuarto. Belmonte torrea magistralmente con el capote. (Gran ovación). Hace un quite formidable, entrando después Marcial y Cayetano, que son también ovacionados. Belmonte realiza una gran faena de muleta. Hay pases de todas las marcas, que son verdaderos modelos de temple, de mando y de dominio. El público se pone en pie y toca la música. La faena es digna del gran torero. No le acompaña la suerte a la hora de matar. Da cuatro pinchazos y media estocada, terminando de dos descabellos. Quinto. Lalanda da unas verónicas superiores. Luego clava tres pares de banderillas admirables. Toma la muleta y hace una faena excelente, artística y torera. Da un pinchazo, otro, una estocada desprendida y descabella. Los matadores y los toreros hacen una curación para la viuda de Santiago Martínez, muerto por un toro en el encierro de ayer. La curación da un excelente resultado. Sexto. Nada de particular en los dos primeros tercios. El Niño de la Palma muletea sufriendo achuchones. Sigue pasando de muleta por la cara y el público le pita. Da un pinchazo, con cuarteo, una puñalada, otra de cualquier manera, media estocada delantera, y, al fin, descabella en medio de una bronca formidable.

OTRAS NOTICIAS

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió al embajador de Cuba, con quien celebró una extensa conferencia, despachando después con el señor Oastelo, y accediendo al despacho del Ministerio de Estado. Los Sindicatos de las Bolsas de Madrid y Barcelona, visitaron al ministro de Hacienda. El ministro de Instrucción pública le visitó el comisario reglo del teatro Real y otras personalidades, marchando después el señor Calleja a visitar a los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, con unas comisiones. Don Fernando Franco, hermano del delegado del Gobierno en la Compañía Transatlántica recientemente fallecido, visitó al ministro de Marina, para darle las gracias por el pésame recibido. El gobernador de Murcia visitó al ministro de Fomento para interesarle la modificación del trazado del ferrocarril Zamora-Orense, ya comenzado a construir, con el objeto de que se beneficien importantes regiones gallegas pasando la línea por Marín. El gobernador citado en calidad de gallego, hizo esta petición al marqués de Guadalborce.

EL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina conocerá el lunes de la causa incoada por insultos a un superior, contra el soldado Miguel García. Martes.—Causa contra el carabnero Antonio Torres, por insultos. Miércoles.—Causa contra el piloto de la marina mercante, Delfín Gil, por falsificación de documentos, y contra el contramaestre Enrique Alonso, por defraudación. Jueves.—Resolución del pleno y Orden de San Hermenegildo. El viernes, día 15, comienzan las vacaciones del Supremo. Si el nuevo fiscal del Supremo, general Navarro y Alonso de Ocelada, no toma posesión de su cargo en el pleno del jueves, lo hará cuando, pasadas las vacaciones, se reinicie el período de sesiones.

ENTIERRO DEL TENIENTE SANTOS GARCIA

Tetuán.—Se ha verificado el sepelio del teniente de regulares de Tetuán, don Santos García, muerto a consecuencia de las heridas durante la ocupación del Jebel Pauraría. El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo. Lo presidieron las autoridades militares.

LA CIRCULACION DE LOS TRENES RECONOCIMIENTOS DE LA AVIACION

Tetuán.—Con motivo de la tranquilidad absoluta que reina en esta zona, ha sido aumentada la circulación de trenes por Río Martín. Las escuadrillas de aviación practican reconocimientos en las posiciones avanzadas. Han recibido orden de no hacer ningún disparo.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Barcelona.—El recluso Isidro Megaña, que se encuentra procesado como supuesto autor de una tentativa de robo, se ha negado a comer hace varios días. Actualmente está viviendo de manera artificial.

TANTO DE CULPA CONTRA UN AGENTE

Barcelona.—El fiscal de esta Audiencia ha pasado al Juzgado de guardia el tanto de culpa contra un agente de vigilancia, que es gerente de una sociedad en la que se cometieron los delitos de falsedad y estafa, y que a pesar de su carácter de agente de la autoridad, no dió cuenta de lo que ocurría.

CONTRA UN RECURSO

Barcelona.—También el Ministerio fiscal ha informado en contra del recurso, solicitando la suspensión de pagos de la sociedad anónima del teatro Ombico.

LAS TORMENTAS

Barcelona.—Sobre esta ciudad ha descendido una imponente tormenta, cayendo durante su curso algunas chispas eléctricas, sin causar ninguna daño ni desgracia. La temperatura ha descendido bastante, sintiéndose un frío intensísimo. En la capital de la provincia se siente un frío intensísimo, propio sólo del invierno.

En la capital de la provincia se siente un frío intensísimo, propio sólo del invierno.

TEMPORAL DE TORMENTAS

Barcelona.—En las primeras horas de la madrugada ha descendido sobre el término municipal de Villanueva y Geltrú una imponente tormenta. Las aguas torrenciales causaron grandes daños en la riqueza vinícola. También se reciben noticias de que en Sitges, sobre las cinco de la madrugada, descendió tan horrorosa tormenta de pedrisco, que las cosechas pueden considerarse totalmente perdidas. Los efectos de la tormenta llegaron también al mar, pues los pescadores José y Pelegrín Rocas, que se encontraban en las faenas de su oficio, sufrieron importantes lesiones a consecuencia del pedrisco, habiendo algunas piedras cuyo peso pasaba de nueve onzas.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

ROGATIVAS

Burgos.—Se han celebrado rogativas en esta capital para implorar la terminación de la lluvia. Desde mediados del mes último no ha cesado de llover, y esto ha mermando considerablemente la importancia de la cosecha.

AGUA Y FRIJO

Vitoria.—Desde ayer reina un pertinaz temporal de agua. El frío que se siente es también crudísimo. Las mismas noticias comunican de Valladolid, Mora y otros puntos.

IMPONENTE CICLON

Londres.—Participan de Alberta (Canadá), que un imponente ciclón ha causado considerables daños destruyendo algunos pueblos de las montañas rocosas. Hasta ahora se desconoce si existen víctimas.

EXPLOSION DE UN POLVORIN

Mahón.—La pólvora que se encontraba preparada para utilizarse en el polvorín de la fortaleza de Isabel II ha hecho explosión. Los daños materiales originados por ésta, son importantes, pero afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

EL CRUCERO «MIGUEL DE CERVANTES»

Ferrol.—Se están ejecutando con gran actividad las obras del nuevo crucero «Miguel de Cervantes», que se construye en estos astilleros. El «Cervantes» es un buque similar al «Príncipe Alfonso» y al «Almirante Cervera» y en los cuales se está también trabajando con actividad inusitada.

UN ASESINATO

Zamora.—Comunican del pueblo Manganeses de la Polvorosa, que unos desconocidos entraron en el domicilio del matrimonio Primitivo Rodríguez y Catalina Pérez, asesinando a ésta e hiriendo gravemente a su esposo. Apesar de las pesquisas que está realizando la guardia civil para encontrar a los autores, todavía no han sido capturados. Se desconocen las causas que hayan podido impulsar a la ejecución de ese asesinato.

EN HONOR DE LA PRENSA DEPORTIVA. UN VUELVO AL POLO SUR

París.—Los aviadores americanos Byrd y Neville, han dado un banquete en honor de los representantes de la prensa deportiva. En las manifestaciones que hizo el comandante Byrd, confirmó que muy en breve realizará un vuelo de estudio al Polo Sur, llevando dos aviones. También dijo que la expedición antártica se compondrá por lo menos de 30 a 40 hombres. Saldrá la expedición de Nueva Ze-

landia, con trineos y perros, y cuantos elementos crea necesarios para realizar una provechosa campaña.

EL CONFLICTO ITALO FRANCÉS SOLUCIONADO

París.—Todos los periódicos dicen que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha informado sobre el hecho de que un grupo de soldados italianos había atravesado la frontera cerca de Isora, encargando al embajador de Francia en Roma que llamase la atención del Gobierno italiano sobre estos incidentes. También se sabe que se retiraron los soldados italianos al ser advertidos por los carabinieri de que se encontraban en territorio francés. Después de los despachos recibidos puede considerarse completamente terminado este incidente. DAUDET PAGA LA INDEMNIZACION

París.—Por mediación de unos amigos, el director de la «Acción francesa», León Daudet, ha hecho efectiva la cantidad de 25.000 francos, como indemnización al mecánico Bajot, que le fué impuesta por el Tribunal. A consecuencia de esto, no serán vendidos los muebles de la propiedad de Daudet.

AUTOMOVIL AL NIAGARA. QUATRONIOS AHOGADOS

Búfalo.—Un automóvil que estaba ocupado por cuatro niños y que se encontraba jugando a las orillas del río Niágara, se deslizó, cayendo el automóvil al agua. Los cuatro niños han perecido ahogados.

ACCIDENTE AL TREN DE BAYONA

Hendaya.—El tren de Bayona ha sido alcanzado por un boque de piedra desprendido en el mismo lugar donde en días pasados se ocasionó el descarrilamiento del expreso de Madrid. Debido a la pérdida del maquinista, se ha podido evitar una verdadera catástrofe. El tren de Bayona tuvo que retroceder a San Juan de Luz.

FACILIDADES A LOS JAPONESES

Río Janeiro.—El Gobierno de Manao ha tomado el acuerdo de dar facilidades a la comisión técnica de japonesa que se encuentra estudiando las posibilidades de poder desenvolver la navegación japonesa por los puertos del Norte del Brasil. En la actualidad residen en Brasil, 50.000 japoneses, y a fines de año se calcula que este número se elevará a medio millón. El GOBERNADOR CIVIL Y LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

Sevilla.—El gobernador civil señor Oruz Conde, refiriéndose a la opinión sostenida por un sector de la ciudad, acerca de la situación del Ayuntamiento para realizar más esfuerzos económicos en favor de la exposición, ha declarado que no comparte aquella opinión, toda vez que el presupuesto actual de la exposición satisface todas las necesidades, y por lo tanto no necesitará ya ningún auxilio económico del Ayuntamiento. También ha dicho que debe reconocer y proclamar que la ciudad se ha conducido generosamente respecto a la Exposición, añadiendo que cuando ésta termine, Sevilla se encontrará con una cuantiosa riqueza por los edificios que se construyan y los terrenos adquiridos. Pueden tener seguridad los sevillanos de que ya no se recabará de ellos ningún nuevo tributo para dedicarlo a la Exposición. INCENDIO EN UN ALMAOBN

Barcelona.—En la Lonja del Pan se declaró un imponente incendio en un almacén que contenía centenares de arrobas de alfalfa y paja. Inmediatamente, al lugar del siniestro acudieron el cuerpo de bomberos y gran número de vecinos, consiguiéndose sofocar el fuego a las dos horas. Sin embargo, las pérdidas han sido muy importantes. Se han quemado 3.800 quintales de alfalfa, cuatro carros y dos vagones de paja. RIVERA

En la capital de la provincia se siente un frío intensísimo, propio sólo del invierno.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

Los daños originados por esta tormenta, aparte de las pérdidas materiales, tiene consternadísimo al vecindario. Consultados los más viejos del pueblo sobre la tormenta, han dicho que en la vida han conocido un pedrisco del tamaño del que ha descendido sobre el pueblo.

CALZADOS

DE CHECOESLOVAQUIA

Señoritas: La última creación de la moda en zapatos de lujo acaba de recibir la CASA GALLO. Preciosos modelos checoslovacos, trenzados en todos los colores importados recientemente. Lindísimos modelos para niños en este mismo artículo. Presentación y venta exclusiva en esta casa.

“Calzados GALLO” - Doctor Riesco, 3. - Salamanca
Visitas durante esta semana nuestra Gran Exposición. Teléfono, 512.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: PTAS. 10.000.000

SUCURSALES:

Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

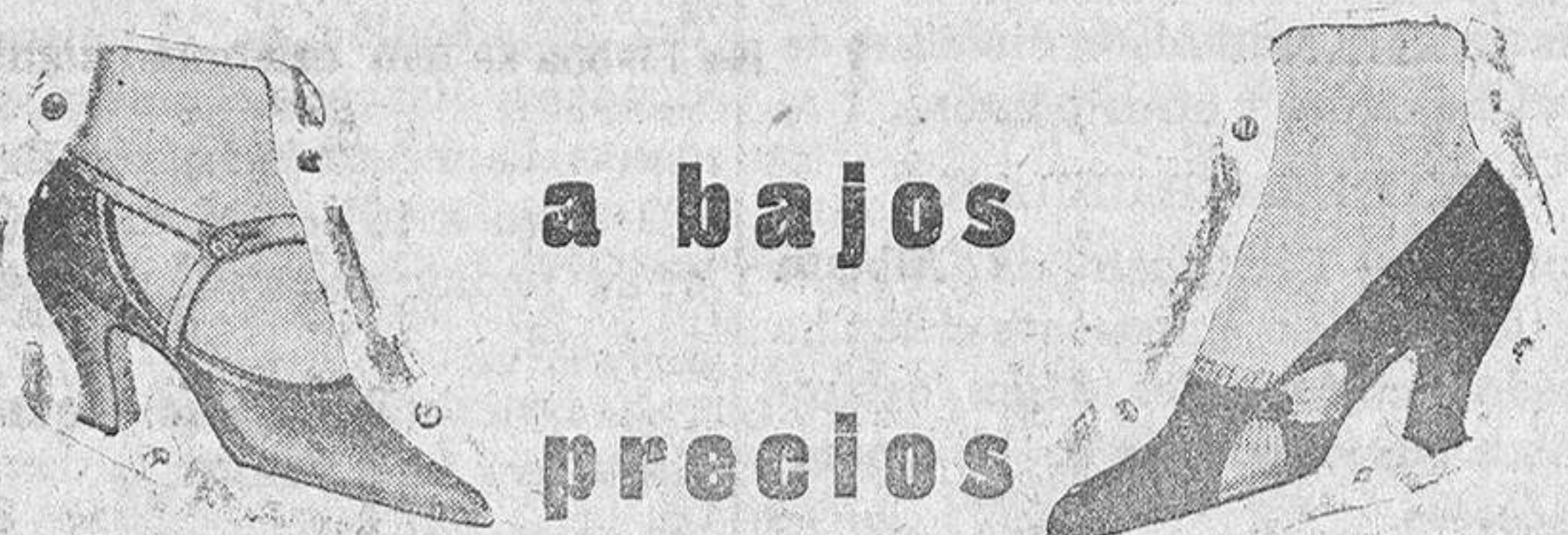
CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios efectivos. Mucha de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mis. y s.

REGALAMOS



a bajos

precios

todos los modelos de señora,
alta calidad.

MICÓ

El mayor surtido en calzados de verano.

ZAPATERIA DEL CORRILLO

número 11.

Gran fantasía en zapatos caballero.

3 y 10 JI.

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, número 42, SALAMANCA.

HELENIA

Agua de colonia insustituible.

7 10-14-17-21-24-28 y 31 JI.

ISIDORO SANCHEZ

ERAS DE LA GLORIETA, 18 y 20.
CARBONES minerales y vegetales. BALDOSINES lisos y de dibujo, a precios muy económicos.

SERVICIO A DOMICILIO

Norddeutscher Lloyd

— BREMEN —

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 21 de Julio, el vapor WESER. Pesetas, 590,10.

Día 10 de Agosto, SIERRA MORENA. Pesetas, 635,10.

Día 24 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas, 590,10.

Día 7 Septiembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas, 635,10.

Día 22 Septiembre, vapor WERRA. Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España;

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Oloqui, 2.
Vilagarcía Marina, 14.

NIÑO.-DENTISTA

LIBERTAD, 10, BAJO
ml. v. y d.

A. SANTA MARIA

MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Siliografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.
Horas: De doce a dos y de siete a nueve.

S. Díez del Corral

MEDICO OCUJLISTA
Del Hospital de Esqueva y Cruz Roja en Valladolid y Oftalmico en Madrid.
Consulta de once a dos y de tres a cinco.
MIRANDA DEL CASTAÑAR
Salamanca J. y d.

ZENITH
RELOJ DE ALTA PRECISION

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 15.000.000

Resembolsado: 7.500.000

Reservas: 11.750.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Órdenes en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipo sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de 4 por 100 anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 4.
4-10-16-23-28

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

Zamora, 27, e Isabellas, 1. Edificio de su propiedad.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
MUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARÁ EL DÍA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vice-secretario, don Antonio Oropesa Colmanar; vocales: don Francisco Nájera Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Alencio, don Manuel del Vero y Ruiz Sorilla, don Ricardo González García Botreguero y don Timoteo Gómez Sánchez. d. y j.

UNA EXCURSION A LA GOLOSA

Día de verano. Campos dorados de hinchadas mieses que inclinan su fruto sobre su flexible tallo. Carretera tortuosa y empinada que faldea la sierra por el puerto de Robledillo y que en época no lejana ha de servir de arteria principalísima de comunicación entre Extremadura y Salamanca, viniendo a resolver el problema de tránsito de que tan necesitada estaba esta región y siendo un gran medio de poder intensificar el intercambio de productos de las provincias de Salamanca y Cáceres y medio de salida de multitud de pueblos hurdados, que antes tenían que hacerlo por senderos sólo transitables para cabras, lobos o jabalíes.

Robledales frondosos, formados por el Baldo y Seteberos, que forman espesísimos bosques y que son fuente de riqueza insagotable; quebradas y barrancos formando despenaderos profundísimos, por donde se desuelgan y precipitan arroyuelos cristalinos de frescas y limpias aguas; aquí y allá matorrales inmensos de brezo, que se traducen en pestas al vender la cantidad fabulosa de carbón, que constituye el principal combustible de esta región; a la vista, la mole informe del macizo de la Sierra, y en lontananza, la Bolla y el Fortín, que semejan centinelas puestos en sitio estratégico.

A medida que nuestro auto avanza, pesada y lentamente, por la empinada carretera, se va aumentando la grandiosidad de paisaje y se siente, con más intensidad, el airecillo vivificador y fresco de la sierra que azota nuestros rostros.

Al llegar a un poco antes de la divisoria que la Sierra forma entre Salamanca y Cáceres, y aprovechando un pequeño incidente ocurrido al automóvil, la expedición (formada por los señores don Jesús Sánchez, don Francisco S. Alba, don Francisco de Arribas, don Francisco Perote, don Gregorio Calvo, don Vicente Sánchez, don Baltasar Vicente, don Pedro Vallejo, don Luis Hernández y este humilde cronista, todos de Martiago, más los señores curas párrocos de las Vegas y Céspedes), se detiene un rato y admira con deleite el inmenso horizonte que a su vista se ofrece y contempla la vasta llanura que se extiende a sus pies, donde se encuentran enclavados multitud de pueblos, que manchas negras semejan, en un campo dilatado entre la Sierra y el río Agueda, por la parte de Ciudad Rodrigo.

Desde estas alturas y al contemplar el conjunto abigarrado y admirable que forma tanta maravilla que «con orden desordenado» ha puesto la Naturaleza, nuestra alma se siente embargada por un deseo de contemplación, admira con más unción evangélica los contrastes y las cosas, ve todo con más colorido, con más vida experimenta unas emociones tan tiernas, tan delicadas, tan íntimas, que el pensamiento, impulsado por el ambiente de emoción, de arte y poesía de que está saturado con la contemplación de tanta maravilla, se eleva hacia las regiones celestes, rindiendo un tributo de admiración y respeto a Aquél que es autor de tanta grandeza.

Vino a sacarnos de este ensimismamiento el pensar que había que continuar los seis kilómetros que nos quedaban para llegar al término de nuestra excursión.

Una vez llegados a la Golosa, donde acampa el batallón de Antequera, después de un saludo cordial y efímero al jefe, teniente coronel señor Escámez, que nos recibe con la amabilidad y simpatía en él peculiares, después de cambiar algunas frases con el comandante, señor Blanco, militar pundonoroso y activísimo, y de saludar a la simpática y apuesta oficialidad, nos disponemos a visitar el campamento y presenciar algunas prácticas que la mencionada unidad realiza.

El campamento está emplazado en una planicie, y sus tiendas están formadas por individuales, unidas unas con otras que forman de esta manera tan sencilla verdaderos campamentos, donde la tropa encuentra reposo por las noches y sitio de refugio contra los ardores del sol, por el día.

Ya habíamos oído hablar en tonos encomiásticos del citado batallón, ya nos constaba su buena organización, y ahora viéndolos maniobrar, viendo la rapidez, agilidad y puntualidad con que se realizan los ejercicios, se evidencia lo mucho que se ha practicado, el engranaje tan armónico y eslabonado que existe desde el jefe hasta el soldado, que hace de este batallón uno de los mejores organizados, mejor instruidos y modelo de su clase. A instancias de los excursionistas y previa autorización del jefe, el simpático y afable capitán don Joaquín González, que tan sabia y acertadamente manda la compañía de ametralladoras, hizo, a nuestra vista, ejercicios de tiro con las cuatro máquinas. En primer término se hizo fuego con cartuchos de fogoneo en ráfagas de diez tiros con fuego simultáneo, y acto seguido se dispararon cartuchos de guerra sobre un objeto situado en la falda de un montículo próximo.

Debido a ser el terreno arcilloso no se pudo distinguir con exactitud el polvo que las balas levantan, pero sí lo suficiente para deducir la buena puntería que los encargados de la máquina habían hecho.

Previas unas sabias y sencillas explicaciones del señor González, que fueron verdadero auxiliar para comprender el funcionamiento de la ametralladora, después de haber curioseado todo, de admirar y elogiar el orden que en todo se observaba, nos trasladamos, en compañía de unos oficiales, al valle de la Golosa, a refrescar bajo la sombra de añosos castaños y beber unas botellas de cerveza, mientras llegaba la hora de despachar la opiparra y succulenta merienda, preparada por el gran maestro por antonomasia en asuntos culinarios, don Francisco de Arribas, más conocido por «El galgo», ayudado por los simpáticos Pedro Vallejo y Luis Hernández.

El plato que más gustó fué el de carne asada a estilo de la Pampa y del cual los oficiales, que en su mayoría lo descono-

cían, hicieron grandes elogios. La merienda transcurre en medio de alegría y cordialidad animada por la gracia castiza del capitán Vegas, sevillano neto, que produjo en la concurrencia un derroche de buen humor, estimulado por el vino de la sierra, que tan fácilmente se deja escurrir.

El amigo Pazos nos obsequió sacándonos algunas fotos, que han de ser modelo de arte y pericia fotográfica.

Ya el crepúsculo vespertino va tendiendo sus débiles rayos, preludio de la noche vecina, y la expedición regresa contenta y feliz, haciendo su entrada en el pueblo cuando las rutilantes estrellas pueblan el firmamento.

—Hemos tenido el gusto de tener entre nosotros al ingeniero don José Luis Martín, acompañado de sus simpáticas y bellísimas hijas, que han pasado dos días en la preciosa finca que el señor Martín posee en la sierra.

—De paso al campamento, han estado en ésta el coronel de cazadores, don Gregorio B. Tarraza, un comandante y un capitán, acompañados de nuestro buen amigo el culto y prestigioso abogado y farmacéutico don Luis Hernández Miraflores, con su hijo Agustín, que han pernoctado en la elegante morada que don José Sánchez Abarca tiene en esta localidad.

F. Chico.

NOTICIAS

En el elegante y amplio salón La Alhambra, se celebrará hoy un gran baile de cuatros de la tarde a nueve de la noche, amenizado por una excelente banda de música.

Se tocarán los más modernos bailes, alternando el magnífico piano manubrio jazz band.

MOSTELLE
ZUMO DE UVA sin fermentar. Previene y cura los trastornos de estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias y Ultramarinos, Rafael Escobal, Tarragona. Representante en Salamanca: D. Antonio Escalante, Rosa, 4.

LICH ARTIACH, la galleta del pueblo, está fabricada por la casa que ha creado la famosísima María ARTIACH.

Los señores sacerdotes que el martes, día 12 de los corrientes, celebren el santo sacrificio de la misa, en las iglesias parroquiales de la Purísima Concepción (Agustinas) y San Martín, de esta capital aplicando por el alma de don Ambrosio Rodríguez Mayoral (q. e. d.), recibirán el estipendio de cuatro pesetas y las gracias.

EMILIA ZORITA

CORSETERA

Especialidad en fajas; se hacen los encargos de los señores médicos, con prontitud y esmero. Calle de Oliva, número 1, frente a la Normal de Maestras.

Durante las últimas veinticuatro se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Carmen Román Oviedo, Isabel San Fructuoso López, Fermín Lora Avila, Fernando Méndez Trufero y Catalina Alonso Martín.

Defunciones. — José Martín González, Lorenzo Mallo Vicente y Manuel Durán.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

DR. RIESCO, 58, DUPLICADO
1-8-11-16-21-28

CAFES "SANTA CATALINA"

DR MONTALBÁN (Cáceres)
Pedidos en todos los establecimientos.

Han sido puestos al cobro para mañana, lunes, los siguientes libramientos de Hacienda:

Habilitado del distrito minero, pesetas 8 257 40; Francisco Martín, 10 744; presidente Junta Transportes, 992 29; Felipe Sánchez, 73 90; Antonio Sánchez, 4 486 50; Diego García, 10 000; Tomás González, 107 33; Alfonso Álvarez, 10 000; Juan Hernández, 113 08; Juan Calzada, 30 90, administrador de Correos, 1 181 66, y Angel Sánchez, 9 395 31.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias

De ONCE a UNA y de SIETE a NUEVE

DR. RIESCO, 32, PRINCIPAL

La Cooperación Médica Española

COMPANÍA ANONIMA.—MAYOR, 31, MADRID

Extenso surtido de instrumental de cirugía de las mejores marcas francesas alemanas e Inglesas.

MOBILIARIO QUIRURGICO

Ventas al contado y a plazos.—Diez meses de crédito.
(A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario. En preparación lista de precios de instrumental),

LECHE CONDENSADA EL NIÑO

MARCA NACIONAL



Diploma de honor y medalla de oro en la exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

La leche condensada marca **EL NIÑO**, con toda su crema, es la última palabra de la ciencia en materia de fabricación de leche condensada. Está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos, como corresponde a una fábrica recientemente instalada, que es la última que se ha montado en España.

Huyendo de anticuados procedimientos, la leche condensada marca **EL NIÑO** reúne todo género de garantías y por ello está mereciendo el favor del público que la otorga todas sus preferencias sobre los demás productos similares existentes en el mercado.

La **Sociedad Lechera Montañesa, A. E.**, Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, tendrá sumo gusto en enviar a todas las personas que lo soliciten, muestras y folletos gratis, acerca de la Lactancia moderna y cuidados que deben aplicarse a los niños.

Se regalará, sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal. Este regalo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando actualmente.

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. - 5.000.000 de pesetas de capital totalmente nacional.

EL PRESUPUESTO NACIONAL Sobre el déficit de 1925-26

Se ocupa nuestro estimado colega madrileño «La Epoca», en su número de ayer, de la liquidación provisional del presupuesto del Estado español de 1925-26, cuya liquidación se publicó oportunamente en la «Gaceta».

Tratándose de un problema de interés nacional, ajeno a todo credo y a toda tendencia política, puesto que a todos los ciudadanos interesa, el asunto y prestigio diario conservador razona, acerca de dicha liquidación, del siguiente juicio y acertado modo:

«Las obligaciones reconocidas y liquidadas en ese ejercicio son 3.897 millones 704.187,55 pesetas; y los derechos reconocidos y liquidados a 3.778 millones 780.596,82, lo cual indica que la capacidad económica de España ha llegado a cifras hace un cuarto de siglo insospechadas. Hay un desenvolvimiento de riqueza indudable, aparte el cambio de valor de la moneda, y de ese desarrollo debemos felicitarnos.

No ha bastado; sin embargo, ese índice de mayor riqueza atraído a las cajas del Erario para enjugar el déficit. Fijándonos en los gastos presupuestados para ese mismo ejercicio de 1925-26, observamos que varias secciones exceden los 400 millones. Va a la cabeza el Ministerio de Fomento con 554 millones de pesetas; sigue el de la Guerra con 510; la Acción de Marruecos ascendida a 480; los Gastos de Contribuciones y Rentas públicas, a 468. El crecimiento de estas partidas explica cómo no han sido bastante los incrementos de recaudación para llegar a nivel los presupuestos.

Contando los cobros y los pagos ejecutados, se llega en la «Gaceta» al establecimiento de ese déficit ascendente a 210.655.576,62 pesetas. A esta cantidad hay que agregar 400 millones de negociación de la Deuda, comprendidos en los ingresos; y hay que descontar el importe del reembolso de obligaciones del Tesoro, comprendido a su vez en los gastos, y que suman 2.274.783,48 pesetas. Con ello se llega a la fijación de un déficit de 608.380.793,14.

No creemos que ese déficit sea alarmante, y tenemos la esperanza de que, a partir de 1.º de julio de 1926, algo se habrá reducido; pero, de todas suertes, 608 millones de pesetas de déficit es algo que merece la atención de todos, de gobernantes y de gobernados. Es preciso ir rápidamente a la nivelación presupuestaria, no siquiera como paso definitivo, sino como paso obligado a conversiones y amortizaciones que reduzcan esa carga anual de Deuda que pesa sobre nosotros.

El medio es sencillo. El mismo incremento de la recaudación lo pone de relieve. Basta hacer un alto en los gastos y poder los existentes. Un par de años de sacrificio, de contención, pueden bastar para el saneamiento financiero de España; y tras él podrán venir, convenientemente dosificados los grandes gastos y la rebaja de ingresos. No inventamos nada: es el camino que siguió Inglaterra con éxito; es el que ahora está siguiendo en Francia monsieur Poincaré. Administrar es más eficaz en la hora presente que reformar.»

LOS MERCADOS

Durante la presente semana, el mercado de cereales y sus harinas ha ofrecido en esta capital el siguiente aspecto:

TRIGOS
La característica de la semana, en trigos, ha sido la falta de compradores, y por tanto las operaciones han sido nulas.

Las ofertas de los industriales cerealistas se van pasando entre 49,75 y 50,50 pesetas los 100 kilos; pero inutilmente, pues nadie compra, a la expectativa de los nuevos precios que imponga al mercado la actual cosecha.

ORZOS
Se realizaron ajustes de corto número de vagones a 68 reales fanega, aproximadamente 41 pesetas los 100 kilos. La tendencia de este grano es a la baja.

ALGARROBAS
Tienen su precio muy firme, habiendo alcanzado el de 35,75 pesetas los 100 kilos, y se observa que, efecto de su subida; hay retraimiento a comprar y vender.

ORBADA
Encalmado el negocio de este grano; se realizan algunas compras entre 43 y 43,50 reales las 70 libras, o sea, entre 33,50 y 33,75, los 100 kilos. En plaza se vendieron algunos vagones procedentes de Valladolid y Fresno el Viejo.

HARINAS
La paralización y baja del trigo es consecuencia de la que sufren las harinas, con cuyo producto apenas se concertan operaciones. Su cotización se halla estacionada en los precios siguientes: 65 pesetas las marcas extras, 63,50 las panaderas primeras, y 63 las segundas.

SALVADOS
No hay demanda de estos plenos, y únicamente cuentan las fábricas con el consumo provincial. Se vende la harina a 27 pesetas; el salvado hoja, a 26, y el salvado menudo, a 24.

Para la venta han llegado de la montaña doce novillas paridas y preñadas próximas a parir. Paru trator, Manuel Estrada, camino del Comenterio, 2.

COMENTARIOS E INFORMACIONES TAURINAS

LA DE LA TIERRA PARA LA PRENSA

Ayer tarde, en el Villar de los Alamos y ante selecta concurrencia, fué embarcada la magnífica corrida de ocho toros de don Argimiro Pérez-Tabernero que se lidiarán el jueves próximo en corrida organizada por la Asociación de la Prensa de Madrid.

Entre los aficionados y ganaderos que acudieron a presenciar la operación figuraba el notable crítico de toros y distinguido redactor de «A B O» don Gregorio Corrochano, que pasa unos días, con su hijo, como ya dijimos, en casa del señor Pérez Tabernero.

También presenció el embarque el señor Mozarbelita, de la empresa de Bilbao, que se encuentra en el campo charro viendo las corridas que los señores de Coquilla, Blanco, Tabernero y Montalvo tienen preparadas para la renombrada feria de Agosto de aquella capital vasca.

La corrida que don Argimiro Pérez Tabernero envía a Madrid, es una segunda edición, en cuanto a presentación, de la que lidó en el abono y que tan resonante éxito alcanzó.

Los toros van bien de kilos y de cabeza, de tipo, de casta y de figura. Ahora, que salgan bravos y nada más.

SE DICE...
Nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid» viene publicando, al igual que en la sección teatral en la taurina, una sección interesante bajo el socorrido título de «Se dice...».

En el número de ayer, el colega inserta el siguiente «Se dice...»:
Que el Niño de la Palma ha anunciado para muy en breve sensacionales declaraciones.

— Que la corrida del Montepío de la Diputación que iba a celebrarse mañana, sábado, y que quedó aplazada por haberse contratado en Pamplona el Niño de la Palma, no se verificará hasta hasta Septiembre.

— Que en el cartel de esta corrida habrá modificaciones que serán recibidas con alborozo por los aficionados.

— Que Juan Belmonte no se presentará en Madrid hasta el mes de Septiembre próximo.

— Que acaso en esta corrida de presentación dará la alternativa a Gitanillo de Triana.

— Que la empresa de Méjico tiene el propósito de contratar para la próxima temporada no a figuras del toreo que luego fracasan en aquellas latitudes, sino a novilleros punteros que vayan a doctorarse allí.

— Que muy en breve torearán mano a mano en la plaza de Madrid Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez.

LAS DE SAN SEBASTIAN
¿Cuál es el cartel de las tradicionales corridas de Agosto y Septiembre en San Sebastián?

Hasta ahora se sabe que el día 14 de Agosto se lidiarán toros de don Carmen de Federico; el 15, de don Gregoriano Pérez Tabernero; el 16, de la viuda de Concha y Sierra; el 28 de Mura; el 4 de Septiembre, de Urquijo, y el 11, de Félix Moreno.

La primera la torearán Marcial, Villalta y O garcho; la segunda, Veiga, Marcial, Rayito y Agüero; la tercera, Juan Belmonte, Nic-nor Villalta y Niño de la Palma; la de Mura se ignora quién la toreará y lo mismo ocurre con los dos últimos, en una de las cuales figurarán los nombres de Belmonte y Villalta.

LAS DE FERIA EN VALENCIA
En las corridas de toros de las ferias de Valencia del actual mes de Julio, habrá las siguientes combinaciones:

Día 24.—Séis toros de don Carmen de Federico, actuando de matadores Belmonte, Villalta y Chaves.

Día 25.—Ocho toros de Santa Coloma, lidiados por Villalta, Agüero, Manolo Martínez y el rejoneador Simao da Veiga.

Día 26.—Séis toros de Antonio Flores, para Balanda, Niño de la Palma y Martín Agüero.

Día 27.—Séis toros de la viuda de Concha y Sierra; para Belmonte, Lalandia y Niño de la Palma.

Día 28.—Séis toros de Mura, por Lalandia, Villalta y Niño de la Palma.

Día 29.—Ocho toros de Guadalet, por Lalandia, Niño de la Palma, Chaves y Agüero.

Día 30.—Ocho toros de Pablo Romero, para Lalandia, Villalta, Manolo Martínez y el rejoneador Simao da Veiga.

Día 31.—Ocho novillos de Nandín, por Mariano Rodríguez, Vaquería y otros dos que se anunciarán.

UN «MANO A MANO» EXCEPCIONAL.
El domingo, en la ciudad de los condes, tendrá lugar un «mano a mano» excepcional.

Juan Belmonte y Marcial Lalandia, se encerrarán en la Monumental con seis astados de Sánchez Rico.

Pero, señor, ¿porqué nos caerá tan lejos Barcelona?

¡BONITA IDEA!
Dice «El Yerno», en su prestigiosa sección de «La Gaceta del Norte», con la soltura y gracia que le caracterizan:

«Me estoy hinchando de leer los periódicos mejicanos que dedican especial atención a nuestra fiesta. Siempre publican cosas interesantes y casi siempre «vienen buenos».

Uno de los que tengo a la vista, publica una carta que suscriben varios aficionados — veo apellidos vascongados — en la que brindan la idea de que se obligue a los ganaderos o a sus representantes a presenciar la lidia de sus toros desde un sitio determinado y a la vista del público, para que la afición pueda hacer a los mismos objeto de sus aplausos o de sus censuras.

Si aquí se impusiese tal obligación, como los mejicanos pretenden en su país, tendrían que ir muchos ganaderos con algodonos en los oídos.

¡Y en Méjico casi todos!

OTRO BALANCE TAURINO
Según «Don Indalecio» en «La Voz de Aragón», en el primer semestre taurino del año actual se han celebrado en España y Francia 109 corridas de toros.

Se distribuyen en la forma siguiente: Madrid, 24; Barcelona, 11; Sevilla, 6; Málaga y Búnao, 5; Zaragoza y Córdoba, 4; Carabanchel y Badajoz, 4; Murcia, Valencia, Jerez de la Frontera, Toledo, Cáceres, Teruel, Algeciras, Granada y Alicante, 2; y Castellón de la Plana, Ciudad Real, Alcoy, Andújar, Caravaca, Lucena, Figueras, Nimes, Orens, Arlés, Gandía, Baeza, Ronda, Alrcé, Ciudad Rodrigo, Oviedo, Aranjuez, Luaces Burdeos, Plasencia, Lugo, oño, Tarragona, Vinaroz, Burgos y Salamanca, 1.

En Lisboa se han celebrado algunas funciones al estilo del país.

En esas corridas de Francia y España han tomado parte cuarenta y tres matadores.

Los ganaderos han vendido las siguientes corridas:

Villamarta donña Carmen de Federico y Santa Coloma 5; Juan de Torres, Buño, Antonio Pérez de San Fernando, Coquilla, Veragua y Gregoriano Pérez Tabernero, 4; Tovar, Flores Iñiguez, Pepe Ales, Vatera, Argimiro Pérez Tabernero, Sotomayor, Angoso, Pablo Romero y Esteban Hernández, 3; Concha y Sierra, Abente, conde de la Corte, Nandín, Mura; Olsrac, Guadalet y Matías Sánchez, 2; y Manuel Blanco, Peñalver, Urquijo, Molina, Conrad, Julián Fernández Martínez, Lescot, Soler, Patricio Saiz, Suárez Moreno Santa María, Alplio Pérez Tabernero, Lozano; Albarrán; Angel Rivas, Puente, Ramón Gallardo, Sánchez Sico, María Montalvo, Marzal, Burriqueta de la Cova, Moreno Ardunoy, Antonio Sánchez, Ernesto Blanco y Villar, 1.

EL CIMBALERO

Se arriendan dos pisos de nueva construcción, con cuarto de baño y termosifón, en la plazuela de Calatrava (frente al Colegio de Padres Agustinos). Informes, Miguel García (almacén de maderas), Teléfono, 331.

PIDA COÑAC
PIDA OPORTO
PIDA AMONTILLADO
VALDESPINO

ALCANTARILLAS -- SANEAMIENTOS DE POBLACIONES -- RIEGOS
con nuestra acreditada
TUBERIA DE CEMENTO
Fabricada por los procedimientos más modernos. Ventanas de Hormigón Armado para usos industriales. Le interesa pedir la exclusiva para la venta en su región.
Amadeo Moreau, Ingeniero. Puente de Segovia, MADRID

LOS GRUPOS ELETRÓGENOS
“DELCO-LUZ”
proporcionan LUZ ELECTRICA clara y segura a un precio muy económico.
Tipos especiales para pueblos, casas de campo y particulares.
Representantes exclusivos: Herrera y Medina.
Miguel Iscar, 4.—Valladolid. j. d. 62

— Si hija, desde que nos hemos casado, no hemos
reñido ni una sola vez.
— Y cuánto tiempo hace que se han casado?
— Anteyar.

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,51. Sol, 27,4. Nube, 16,8. Viento, 4,2.
Bora, 12,8. Humedad, 10,2. Viento, NN 2. Cielo, cubierto.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 4,0.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

EL PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, no acusa novedad en ninguna de las zonas del protectorado español en Marruecos.

Desde que comenzó la campaña última en 1.º de Mayo pasado, se han recogido en la zona occidental solamente, 9.831 fusiles.

EL PRESIDENTE Y EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA SE AUSSENTAN DE MADRID

Madrid.—Esta noche el presidente del Consejo general primo de Rivera y ministro de Gracia y Justicia, señor Galo Ponte, han salido en automóvil con dirección a Oropesuelos.

El objeto de esta excursión es cenar en una finca de las cercanías de esa población.

EL CONCIERTO ECONOMICO CON NAVARRA

Madrid.—Hoy se han reunido durante varias horas el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y la comisión designada por la provincia de Navarra, para entender en el concierto económico de esta provincia con el Estado.

Merced a la conversación celebrada, se ha podido llegar a un acuerdo definitivo, en lo que se refiere a la fijación del nuevo cupo que habrá de abonar Navarra.

En los primeros días de la semana entrante, se firmará el convenio.

LA NUEVA EMISION DE OBLIGACIONES Y LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL DUERO

Madrid.—En el último Consejo de Ministros se acordó llevar a cabo una nueva emisión de obligaciones.

Esta nueva emisión que se pondrá en circulación, estará constituida por obligaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero y su importe ascenderá a 25 millones de pesetas.

LA FIRMA DEL TRATADO CON CUBA, APASAZADA

Madrid.—Después de las conversaciones tenidas con el representante de Cuba en Madrid, se ha acordado aplazar, durante algunos días, la firma del convenio entre España y esa nación.

Este aplazamiento se ha acordado con el fin de ultimarse algunos detalles del tratado que no afectan a los fundamentos del mismo.

Una de las partidas que será modificada se refiere a lo que habrá de abonar la importación de tabacos habanos en territorio español.

Siguan las noticias que se tienen so-

bre este particular, el cigarro habano pagará aranceles más bajos de los que ha satisfecho hasta ahora.

LA FALSIFICACION DE TIMBRES DEL ESTADO

Alicante.—El sumario instruido con motivo de la falsificación de timbres del Estado, recientemente descubierta toca a su fin.

La policía ha dedicado estos últimos días a la busca y captura de los individuos conocidos por el tío Pepe y don Javier.

Han llevado a cabo investigación en Lorca, Murcia, Alicante y Cartagena.

Merced a estos trabajos se ha podido seguir la pista de los falsificadores y enterarse de que éstos se hallaban en Madrid.

La policía de la corte, atendiendo indicaciones de la de Alicante, practicó registros en varias casas de la calle de Ferranz, sin resultado alguno.

Con posterioridad iniciaron una nueva pista, que ha dado por resultado la captura del tío Pepe y don Javier, en la Ciudad Lineal.

DESPEDIDA DE UN CORONEL VENEZOLANO

Sevilla.—La prensa de hoy publica una carta del coronel venezolano Jiménez Romo, en la que éste se despide de la ciudad y agradece a los particulares y autoridades las atenciones y agasajos que se le han dispensado.

UN INCENDIO

Ciudad Real.—En la dehesa de Castelsera, se ha producido un incendio que ha destruido la cosecha almacenada y gran parte de la que aún estaba por recoger en esta dehesa.

Las quintas afectadas por el siniestro, son las de Barranco Hondo, Teresa y Calabazano.

No ha habido desgracias que lamentar.

Los daños materiales ascienden a muchos miles de pesetas, pues se calcula que han sido destruidas por el incendio 15.000 fanegas de cereales.

El siniestro parece que fué producido por la chispa de un cigarro arrojado al suelo encendido por uno de los obreros que trabajan en la primera de esas quintas.

EL REAL MADRID Y LA ASOCIACION ARGENTINA

Buenos Aires.—Esta tarde, en el campo de la Asociación Argentina, se ha jugado un partido entre este equipo y el Real Madrid.

La entrada de los futbolistas españoles en el campo, fué acogida con gran-

des aclamaciones, dándose vivas a España y a la Argentina.

Los capitanes de ambos equipos cambiaron ramos de flores entre sí.

El partido jugado ha sido durísimo, habiendo resultado empatados a cero.

Asistieron al partido, entre otras personalidades, el embajador de España en la Argentina, duque de Amalfi y muchos españoles de la colonia.

EL REGRESO DE SANCHEZ MEJIAS

Sevilla.—Ha regresado a esta población, después de las corridas últimamente torreadas, el exmatador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

DEBIDE SUSPENDER LA HUELGA DEL HAMBRE

Lisboa.—El español Juan Albino, detenido en la prisión de esta capital ha decidido dar por terminada la huelga del hambre que se había declarado.

Ha permanecido sin comer siete días. Después de haber comido hoy, ha pedido declarar ante la autoridad judicial.

Las manifestaciones hechas anulan cuantas declaraciones había prestado hasta ahora, las cuales ha dicho las prestó aterrorizado por la policía que le obligó a relatar hechos que no eran ciertos.

LA VUELTA A FRANCIA

París.—Ha terminado la diez y siete etapa de la vuelta a Francia en bicicleta.

En esta etapa se han clasificado los corredores del modo siguiente, después de terminar el recorrido de Branson a Evian, que ha supuesto 283 kilómetros:

Primer lugar, Verwaecke, en 11 horas, 57 minutos y dos segundos.

Segundo, Martinet, 11 horas, 58 minutos, 39 segundos.

Tercero, de Waelle, 12 horas, 3 minutos y 48 segundos.

Cuarto, Antonino, 12 horas, 11 minutos y 37 segundos.

Quinto, Frantz, 12 horas, 18 minutos y 50 segundos.

La clasificación después de esta 17 etapa, queda en la forma siguiente:

Primer lugar, Frantz, 149 horas, 4 minutos y 8 segundos.

Segundo, de Waelle, 149 horas, 50 minutos y 11 segundos.

Tercero, Verwaecke, 151 horas, 18 minutos y 55 segundos.

TRES ANARQUISTAS ESPAÑOLES EN LIBERTAD

París.—Los tres anarquistas españoles, Ascaso, Durutti y Jover, han sido puestos en libertad, por orden de la autoridad judicial.

Al ponerlos en libertad, se les ha notificado la orden de salir del territorio en término de quince días.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Belgrado.—Un automóvil de los que hacen el servicio de viajeros entre Belgrado y Valjevo, ha volcado hoy, habiendo resultado varios viajeros muertos y algunos heridos.

EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—Continúa discutiéndose la reforma electoral proyectada por el Gobierno.

Con este motivo han continuado las discusiones violentas iniciadas hace varios días.

Se ha entrado en el estudio del artículo primero de la nueva ley electoral.

Se dispone en él que el número de diputados que representaran la totalidad del territorio francés, será el de sescientos once.

El diputado Le Moine ha presentado una enmienda a este artículo, pidiendo que el número de diputados no sea fijo sino dependiente del censo de población; que se apruebe en plazos sucesivos.

Después de viva discusión fué rechazada esta enmienda por 244 votos contra 210.

Sobre este mismo artículo el diputado Martí, presenta otra enmienda solicitando que se conceda el voto a los extranjeros residentes en territorio francés.

Se discute ampliamente la enmienda y por último es rechazada por 530 votos contra 27.

ZARAGOZA AL GENERAL SANJURJO

Zaragoza.—Ha la sesión plenaria que

ha celebrado el Ayuntamiento, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dar, con motivo del homenaje que se proyecta celebrar en honor del alto comisario de España en Marruecos, el nombre de una calle al general Sanjurjo.

Esta será el primer trazo de la calle de la Soberanía Nacional.

Al mismo tiempo, el Ayuntamiento acordó dar un voto de confianza al alcalde para que organice los festejos en honor del general Sanjurjo.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA

Bélgica.—Ha comenzado esta tarde; a las cuatro, la carrera de automóviles para obtener el gran premio.

La salida se ha dado en Francorchamps.

A la carrera asisten quince coches de diferentes marcas.

A pesar de haber estado lloviendo durante toda la mañana y el mal tiempo que sigue haciendo por la tarde, un público numerosísimo asistió a presenciar la salida de los corredores.

La carrera ha despertado grandísimo interés entre todos los aficionados al volante.

RIVIERA

....y después vea el
RENAULT
Quedará asombrado.
ZAMORA, 57, SALAMANCA mt.-j.d.

Una película de la revolución bolchevique

Dicen de Londres que el enviado especial del «Daily Express» en Moscú, telegrama que el Gobierno de los Soviets está impresionando una película grandiosa, representando la revolución bolchevique del 7 de Noviembre de 1917. El título de esta obra de gran espectáculo será «October», pues, según el antiguo calendario ortodoxo, el 7 de Noviembre correspondía al 25 de Octubre.

La escena principal se ha colocado en los alrededores del palacio de Invierno de Leningrado, habiéndose instalado 5.000 arcos voltaicos para filmar los episodios, la reproducción de los cuales está dirigida por Eisenstein, el impresionador del famoso «film» «Accorizado Potemkin».

Las masas que toman parte en la acción ascienden a docenas de millares. El crucero «Aurora», que ha sido reformado después de la revolución, repetirá el bombardeo del palacio de Invierno un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial; beb yozel agua gratuitamente.

El aprovechamiento de los saltos del Duero

Conforme se ha anunciado varias veces, la Comisión española encargada de estudiar con los delegados portugueses el problema de los saltos del Duero, saldrá para Lisboa hacia el 15 del actual, para comenzar su negociación.

En el Tratado del año 1912, pendiente de ratificación, se establecieron algunos proyectos sobre el aprovechamiento de las aguas del Duero y se estipulaba que las dos naciones tendrían los mismos derechos, pudiendo disponer por mitad del causal existente en las distintas épocas del año.

Al crearse la confederación hidrográfica del Duero, que regulariza el aprovechamiento de las aguas del río, quedaban disvirtuados algunos de aquellos proyectos, y por eso se va ahora a la reglamentación del régimen del tramo internacional.

Existe también el propósito de que en esta reglamentación cada nación ceda, con arreglo al esfuerzo realizado, la estilización de las aguas del río.

Si en el mes de Agosto de 1928 no se llegara a un acuerdo entre las dos naciones, se construirá, con arreglo a una concesión anterior, un canal en el territorio español para utilizar las aguas embalsamadas.

De la importancia del proyecto, da una idea que el tramo internacional es de 200 kilómetros, con 400 metros de desnivel, y la fuerza aprovechable supondría para Portugal la resolución de importantes problemas industriales y para España representaría la ventaja de permitirle la electrificación de los ferrocarriles.

¿Ha perecido en Rusia Ramón Casanella?

El supuesto asesino del señor Dato, pudiera ser uno de los oficiales del Ejército rojo, víctimas de un accidente de aviación.

Los periodistas que acuden a la Dirección de Seguridad visitaron al general Bazán con objeto de inquirir detalles acerca de un individuo detenido hace días en Lisboa y que se ha atribuido determinada participación en el asesinato de que fué víctima el presidente del Consejo de Ministros don Eduardo Dato.

El director de Seguridad les manifestó que ya había practicado indagaciones relativas a este asunto, mas no han tenido resultado confirmatorio. Parece que se trata de un hombre de gran cultura, ideada por el sujeto de referencia para eludir la responsabilidad que pueda alcanzarle como autor de estas fugas y robos en Portugal. No es la primera vez que se registra uno de estos casos de inculpação falsa por parte de un delincuente que se achaca hechos no efectuados por él.

Recientemente — no se sabe con qué objeto — un legionario aseguró en Marruecos que poseía interesantes noticias de las niñas de la calle de Hilarion Blava; mas luego comprobó que tal cosa era irreverda.

Por otra parte, el proceso Dato se halla totalmente difunto y esclarecido; pues, como puede recordarse, no hubo otros autores que los tristemente célebres Mathew, Nicolau y Ocasnellas.

Prácticamente, que hace días se registró en Rusia un suceso que también ha sido causa de que el general Bazán realice, personalmente, indagaciones. En Moscú chocaron en el aire dos aviones, pereciendo los oficiales del ejército rojo que los pilotaban. Sabido es que Ramón Casanella, después de huir de España, logró llegar hasta Rusia, a instalarse en las filas del Soviet como aviador. Uno de los oficiales muertos en el accidente a que aludimos se apellidaba (o usaba el apellido de Petroff) el mismo adoptado por Casanella en el país de la dictadura bolchevique. Tal circunstancia ha hecho nacer la sospecha de que el asesino del señor Dato sea uno de los oficiales rojos carbonizados en el aire. El general Bazán trata de confirmar o desmentir la noticia; pero hasta la fecha no ha logrado ningún dato que permita hacerla pasar de la categoría de suposición con visos de verosimilitud.

Agua natural mineral-medical de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial; beb yozel agua gratuitamente.

Se arriendan los locales que tenía Juan Marino, frente al muelle del ferrocarril. Para tratar, con su dueño Gonzalo Trufero, Doctor Riesco, 44 y 46 (peluquería), Salamanca. 8-8

En primera hipoteca, facilito hasta cantidad, a interés legal. Lo mismo en menor cantidad. Mateos. Prior, 1. 2.º

Piso. Se alquila un principal en las Eras de las Carmelitas, letra P. con agua, luz y waterclosets. En la misma, informarían, en Estafeta, 9. 2.º

Ama de cría. Se necesita para criar en su casa. Informará: Juan Corto Marcos, La Vellés (Salamanca). 5-3

Desde el 10 de Abril

está diariamente abierto el establecimiento de

Baños higiénicos y medicinales

para combatir el reumatismo y los procesos escrofulosos e inflamatorios.

AGUAS AZOADAS — INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de los catarros crónicos y agudos del aparato respiratorio. — Operación del asma bronquial.

Calle de las Agustinas, (Al lado del Convento de Padres Capuchinos). — Médico Director. DOCTOR VILLALOBOS.—Rayos X, Diatermia, Corrientes Eléctricas y Mecanoterapia.

PLAZA DE LA LIBERTAD 174

Bazar Colón.

Plaza de la Libertad, 11.

Almacén de ropas hechas y géneros para medida. Inmenso surtido en trajes de hombre, mocito y niño. Americanas de punto, americanas y pantalones en garmida Chester, patén y drill.

Camisería, calzado de caballero, género de punto, etc.

Precios sin competencia.

Especialidad en trajes y monos azules de Vergara.

Calzados Cerrigón

La enorme venta que nos proporcionan nuestras tres importantes tiendas y la Cooperativa de ferroviarios de M. O. P., nos permite vender un 20 por 100 más barato que nadie.

LA REVOLTOSA LA IMPERIAL LAS BALEARES

Escalera de Pinto. Doctor Riesco, 13 y 15. Doctor Riesco, 63.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de padres Carmelitas

La popular advocación de la Virgen del Carmen tiene en estos días de la novena que la comunidad de padres Carmelitas, en unión de los devotos de la celestial Señora le dedican, una resonancia casi divina, en esta nuestra ciudad salmantina carmelitana.

Con un lleno indescriptible, hasta el punto que a las siete de la tarde la iglesia reencuentra ya completamente llena, viene celebrándose el novenario.

Los sermones del padre Esteban, la armoniosa capilla coral del colegio de padres Carmelitas, el adorno del altar mayor en que como reina despacha sus misericordias la Virgen del Carmen, el entusiasmo, el fervor de los hermanos Teresianos, Asociación de la Semana Devota, cofrades y devotos de tan celestial Señora, todo contribuye a la magnificencia del solemne novenario.

El P. Esteban habló el primer día de la maternidad de María Santísima, y en especial, de la maternidad especialísima que tiene de sus hijos, los Carmelitas; ayer le presentó como Reina, y que este trono de Reina lo tiene en el Santo Monte Carmelo.

La reserva del Santísimo la efectuó el primer día, el M. I. señor Arcediano de nuestra S. I. B. Osteinjal; ayer lo hizo don Jacinto Esteban, muy ilustre canónigo de esta ciudad.

Finalizanse los cultos con hermosos cantos, en que, henchidos de júbilo, los asistentes, saludan a la Virgen del Carmen, como Reina y Madre.

INTERESANTE PARA LOS SECRETARIOS Y AYUNTAMIENTOS

Para dar cumplimiento a la Administración de Rentas Públicas de los nuevos modelos de los REPARTOS DE RUSTICA y PADRONES DE URBANA, con arreglo a los publicados en la «Gaceta» de 24 de Mayo último, la LIBRERIA NUÑEZ, Rúa, 25, ha hecho los nuevos impresos, para que los señores Secretarios puedan confeccionarlos con anticipación y mandar a la Administración de Rentas Públicas.

Farmacéuticos. A propósito para insular donde convenga, se vende por cose, una oficina completa, por su valor natural. Para verla y tratar, dirigirse a don A. González, en Menagarray (Alava). 10-18 y 15 JI.

SEMANA ESPECIAL DE MEDIAS

DEL 11 AL 16 DE JULIO

¡¡ SOLO POR SEIS DIAS !!

Un extenso surtido en medias de todas clases y en todos los colores a precios excepcionales, encontrará en la

CASA NIÑO

PLAZUELA DEL BIOCO 10 12 y 14 JI.

FIEBRES PALUDICAS

CURACION RAPIDA Y EFICAZ

Píldoras de la Cruz Negra

VEINTE AÑOS DE EXITO CONTINUADO

Farmacías y Droguerías.

Depositarios, E. Pérez del Molino, S. A. — Santander. Madrid. mt. y d. 30-18

Agencia Ipec. Santander.

Los labradores

previsores aseguran sus COSECHAS contra el riesgo de incendios. Les dará toda clase de facilidades

Compañía Adriática de Seguros incendios.

Subdirector - CREGO - Salamanca

Representantes en los pueblos más importantes.

3-10-17-21 y 31 JI.